

Conferencia: Archivos Universitarios. Género y Derechos Humanos, IV Encuentro de Archivos Universitarios
Hilos Documentales / Año 4, Vol. 2, Nº 4, e024, JUNIO 2021 | ISSN 2618-4486
url: <https://revistas.unlp.edu.ar/HilosDocumentales>
ARCHIVO HISTÓRICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Conferencia: Archivos Universitarios. Género y Derechos Humanos

(Desgrabación Ivana Farella)

Disertantes:

Dra. Valeria Thus
Directora de Derechos Humanos, UBA

Carolina Frangoulis
H.I.J.O.S. Tucumán

Marcelo Castillo
Archivo Biográfico familiar-Abuelas de Plaza de Mayo

Coordinadora:
Jazmín Lavintman*
Programa Universidad y Dictadura Cátedra Libre de DDHH, UBA



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional

*Maestranda en derecho internacional de los derechos humanos (Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires) Especialista en archivos y derechos humanos (Escuela Superior de Archivística y Gestión de documentos, Universidad Autónoma de Barcelona) Profesora de Enseñanza Media y Superior en Historia (Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires)

Dra. Valeria Thus
UBA

Bueno, hola a todos y a todes, muchas gracias por la invitación, para mí es un gustazo estar acá. Toda esta presentación larga uno podría arrancar diciendo que en realidad soy militante de derechos humanos, y me parece que ese es el encuadre para poder charlar estos temas y pensar colectivamente qué hacer con la perspectiva de género, los géneros, las diversidades, las disidencias en los ámbitos universitarios, que es un tema que no es tan sencillo de abordar, que tiene como muy buen lejos, ¿en qué sentido?, en que uno tiene muy claro los problemas o los diagnósticos, pero luego en el devenir de la praxis en la implementación de las políticas públicas se torna mucho más difícil. Uno entiende conceptos macros como revictimización o no revictimización, confidencialidad, y después en la implementación de las políticas no es tan fácil de materializar. Entonces hay muchas maneras de enfocar estos temas desde los feminismos, quizás un poco, Jazmín, por tu presentación y también por la historia personal de cada uno, digamos, yo laburo estos temas en clave de relación con los derechos humanos, es decir, no estructuralmente desde los estudios de género, sino más bien desde una formación más universalista, y ahí también hay muchos modos de entrar a las políticas públicas, y el modo que yo les quiero proponer hoy tiene que ver con pensar los diseños de políticas públicas en esa interacción entre la sociedad civil y el Estado, digamos, cuál ha sido el rol del movimiento feminista, de los movimientos de derechos humanos en la configuración de estas políticas públicas que hoy tenemos, sería imposible pensar el diseño de protocolos en el ámbito universitario, capacitaciones en el marco de la Ley Micaela sino hubiera sido por la lucha del movimiento feminista y de derechos humanos en

nuestro país y a nivel global. Entonces, me parece que ese punto de partida es un punto de partida interesante e importante porque además, como bien sabemos, nosotros trabajamos en instituciones que no son feministas, entonces es necesario, digamos, para poder performar esas relaciones sociales y vínculos con las instituciones tener un vínculo muy allegado con la sociedad civil, con el movimiento feminista y de derechos humanos para poder impulsar, empujar, digamos, las decisiones de estas políticas públicas. Entonces a mí me gusta pensar en esta alianza entre el movimiento de derechos humanos y los movimientos feministas, no solo porque uno tiene una intuición certera, digamos, y que lo marco como una intuición que no está en el campo de lo dicho, sino que tiene que ver con esta alianza que no es para nada silenciosa y que es muy ruidosa, y que se ve en los gritos, en los cantos de nuestras, de nuestros hijos en el espacio público con el glitter, en la lucha por la campaña por el aborto, que en definitiva a nosotros nos gusta decir que la continuidad de esos pañuelos verdes son la continuidad de la lucha de los pañuelos blancos que también generaron una irrupción en el espacio público tan medular y tan significativo para la historia de nuestro país, así que en esta alianza entre derechos humanos y géneros me gusta pensar en la herramienta de los protocolos y todas las otras herramientas que implique la política pública. Entonces como les decía, digamos, la idea de hoy es pensar más lo macro, que es cómo nosotros llegamos acá más allá de algunos desafíos puntuales, que si quieren sobre el final podemos abordar los ejes, y quizás son más interesantes si el tema convoca para el conversatorio, pero pensar cómo llegamos hasta acá, porque también pensar cómo llegamos hasta acá nos hace entender en nuestra praxis cotidiana, cómo pensar las problemáticas del día a día. Entonces, llegamos hasta acá como les decía por

la lucha del movimiento de mujeres, sobre todo la década del 70 en adelante a nivel global, y a mí me parece importante contar por qué llegamos hasta acá, digamos, sobre todo en esta relación entre derechos humanos en el sentido del derecho internacional de los derechos humanos para el reconocimiento de derechos de las mujeres, porque justamente el rol que ha tenido el feminismo es poder visibilizar la violencia sexista, en un primer momento estas relaciones de subordinación, primero de las mujeres a los varones, porque hay como un *timing* que va un poco más lento en el reconocimiento de derechos de la colectividad LGTVQ, digamos, primero el movimiento de mujeres que intenta visibilizar las violencias, entenderlas como relaciones sociales, relaciones sociales de subordinación que es lo que vienen a denunciar estos movimientos, y con distintas estrategias para combatirla, para erradicarla. Y entonces, en ese formato, a mí me interesa hacer este mínimo relato de la historia del movimiento feminista en el marco de las pujas, en el marco del escenario internacional para pensar. Entonces, como les decía, en la década del 70 las organizaciones feministas sitúan el fenómeno de la violencia y la discriminación de género en los contextos de desigualdad estructural, algo que hoy parece muy fácil de nombrar, pero que para la década del 70 fue un enorme avance en el que históricamente estaban sometidas las mujeres, y hoy ampliaríamos a las disidencias y diversidades, visibilizarlo es buscar estrategias para combatirlo. Entonces, es recién en la década del 70 que aparecen tratados internacionales de protección de derechos, digamos, de las mujeres, nuestro marco normativo, en el cual luego vamos a mover nuestras políticas públicas universitarias, es la convención de la CEDAW, y es en la década del 90 donde, digamos, sobre fines del 70 lo que hace la convención de

la CEDAW es hablar de los derechos de las mujeres, incorporarlas como grupo, como grupo político, como sujetos de derechos que no estaba hasta ese momento pese a que se daba en un marco de mundialización de los derechos humanos. Es en la década del 90, y uno después puede pensar qué pasaba a nivel global, digamos, como ciertas las políticas neoliberales también fuerzan a los colectivos a movilizarse, digamos, y en general pasa algo muy paradójico que es cuando peor nos va mejor en el campo de la lucha de los derechos humanos y los géneros porque obviamente tenemos que salir a reclamar por más derechos, y es una década del 90 donde se intensifican esos esfuerzos para marcar, entender, digamos, a la violencia contra las mujeres como una violación a los derechos humanos, y esto es un cambio medular, que esto se ha aprendido del movimiento de derechos humanos a partir de la experiencia del nazismo a nivel global, que tiene que ver con y efectivamente las violencias contra las mujeres son violaciones a los derechos humanos, entonces el Estado tiene la obligación de garantizar sus derechos y su incumplimiento a la violación de los derechos humanos le acarrea responsabilidad.

Entonces para ir avanzando, porque no es tampoco para que vayamos viendo el recorrido, pero sí pensar la plataforma, digamos, de acción de Beijing, de la cual hoy, digamos, ya hace 25 años, y recién en la década del 2000 las observaciones generales de Naciones Unidas empiezan a decir que los estados que quieren pensarse como estados respetuosos de los derechos humanos tienen que tener un capítulo en su mirada, en su observación en general, en su praxis estatal vinculado a los derechos de las mujeres y otros colectivos, pero bueno, ahí se empieza a ver con más claridad, y en el marco regional que es en el que nosotros nos movemos, el sistema interamericano de derechos humanos.

por supuesto llegamos a la década del 90 a la convención de Belém do Pará, que es la convención para prevenir, erradicar, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, si bien esa convención no consagra nuevos derechos, lo que tiene de interesante es que plantea la vulneración de los derechos como violaciones a los derechos humanos, y define las obligaciones de los estados con mucha claridad, y esa definición de las obligaciones de los estados es la que luego se transmite, digamos, o puede ser recibida en nuestro país, en los otros países de la región para la adopción de políticas públicas en concreto.

Yo, digamos, voy a hacer un mínimo relato como para avanzar, pero me parece que es importante, digamos, yo tengo el problema de que soy abogada, entonces ahí hay algo que es la jurisprudencia de los casos y forma parte de nuestro ADN en deconstrucción, pero bueno, me parece que es importante contarles, digamos, de un fallo de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, que lo que hace es cambiar la historia de los géneros y los derechos humanos en términos de, en clave de derechos, de pensar esos derechos. Este fallo es un fallo muy conocido, digamos, que se llama Campo Algodonero, y por qué yo lo voy a traer a colación, no para que hablemos de un fallo, sino para poder pensar qué ocurrió después de ese fallo y cómo se modificaron, digamos, las políticas públicas en género. Campo Algodonero es un fallo de la Corte Interamericana de Derechos Humanos contra México, se da por los crímenes cometidos en ciudad Juárez contra mujeres, niñas y adolescentes, en realidad para poder decirlo sucinto y no vemos muy por afuera, lo que tiene de interesante Campo Algodonero es que veamos el contexto, son los asesinatos, violaciones de mujeres y niñas en ciudad Juárez, que es una ciudad industrial, digamos, de tránsito migrante en donde lo que

había ocurrido es que se modifican los patrones culturales en donde las mujeres salen a trabajar en la industria maquiladora, y esto en el perfil patriarcal de la sociedad mexicana era intolerable. Entonces, se empiezan a dar cuenta a lo largo de distintas investigaciones e informes, digamos, de los organismos de derechos humanos internacionales que esto era una situación que se daba de modo colectivo, no era que eran muertes aisladas o asesinatos aislados de mujeres, sino que se empieza a pensar en un foco de atención de la comunidad internacional a esa situación de violencia y eficiencia respuesta del Estado porque tiene las dos patas, por eso me interesa traer a colación este caso, y entonces lo que se resuelve en Campo Algodonero, y que es muy importante, primero que se nomenclan por primera vez las violencias contra las mujeres en un patrón de una sistemática estructural, digamos, hay una modificación de las relaciones sociales que implican el cariz patriarcal de la sociedad mexicana, pero fundamentalmente se entiende, digamos, a estos asesinatos como una modalidad sistemática de violencia contra las mujeres, y por primera vez se nomenclan en el orden internacional los feminicidios, digo femicidio y no femicidio porque si bien en la década del 70 ya se trabajaba en el concepto de femicidio de Diana Russell, y demás, el femicidio le otorga algo más que no es solamente la muerte de las mujeres por su condición, sino también la inactividad estatal frente, digamos, al asesinato de mujeres, por eso no es lo mismo los femicidios que los feminicidios. Y entonces este fallo es muy importante porque además trae, digamos, la responsabilidad internacional de México en el estado mexicano por estas cuestiones, y entonces por primera vez se dice que el homicidio de las mujeres es por razones de género, nomenclan con femicidio, entonces lo que hace es nominar las violencias, y eso es muy

importante en la estrategia jurídica feminista, digamos, que es poder nominar esto que no está ocurriendo para visibilizarlo y luego deconstruirlo, y desnaturalizarlo. Y lo segundo que yo quiero traer a colación es que en ese fallo también se marca todo lo que nosotros ya sabemos sobre la victimización secundaria, que son irregularidades en la investigación, demora en la iniciación de la investigación, lentitud, inactividad, deficiente recolección de pruebas, falta de esclarecimiento, es decir, nada de ganas de investigar estos crímenes, digamos, pero no solamente eso, sino el uso de estereotipos proyectados por los funcionarios hacia los familiares de la víctima, es decir, la victimización secundaria se da no solamente respecto de las víctimas directas, sino de los familiares en donde cuando van a denunciar a las comisarías locales, qué es lo que ocurre, lo que uno ya puede intuir con mucha certeza es que lo primero que le preguntan es por qué la chica andaba sola, cómo se vestía, digamos, todos esos estereotipos y lugares que son clichés, tristemente que no lo son, que tienen tanta realidad, digamos, por eso es tan importante de pensar estas políticas públicas que se ven con mucha claridad en Campo Algodonero. Entonces Campo Algodonero tiene dos elementos centrales que es por un lado la nominación de las violencias y la importancia de decir eso que está ocurriendo, y por otro lado la denuncia de la victimización secundaria, de qué modo denuncia la victimización secundaria marcando los deberes de prevención estatales y redefiniendo qué es lo que tienen que hacer los estados frente a este tipo de crimen, y a mí eso es lo que me interesa traer a colación porque es la primera vez que la Corte Interamericana de Derechos Humanos en tema de claves, digamos, de violencia contra las mujeres, lo que hace es la necesidad de pensar la adopción de

medidas integrales, cómo son esas medidas integrales con capacitación en perspectiva de género para los funcionarios judiciales, por eso digo la importancia de ese fallo para luego pensar la Ley Micaela en nuestro país, y también la necesidad de protocolizar las investigaciones y los modos de pensar estas cuestiones con clave o perspectiva de género. Entonces yo quería traer a colación este fallo, pero más que nada porque este fallo va a tener algo que es muy importante para pensar nuestras políticas públicas, piensen que este fallo lo que nos dice es nominación de la violencia, algo que luego ocurre en Argentina con la Ley Nacional de Violencia y las distintas modalidades, victimización secundaria. entonces la necesidad de protocolos, algo que también ocurre en nuestro país, digamos, la mayoría de las universidades nacionales han adoptado protocolos desde el 2013, pero en realidad 2015 para acá a partir de la irrupción del movimiento Ni Una Menos con mucha más fuerza, digamos, y a partir de fin del 2018 y todo el 2019, y este año, digamos, la necesidad de pensar en la capacitación en perspectiva de género a partir de la Ley Micaela, algo que viene, digamos, del Sistema Internacional Interamericano de Derechos Humanos, del cual nosotros formamos parte, pero yo lo que quiero resaltar de este modelo del Sistema Interamericano, y que es para pensar otras problemáticas, que es para pensar en, digamos, las desigualdades y las asimetrías es que este modelo del Sistema Interamericano de Derechos Humanos que nos puede servir para pensar después nuestro día a día cuando nos pasan otras cuestiones que yo las puedo dejar como disparador para terminar, es que este caso Campo Algodonero y todo el sistema en general es un modelo paradigmático, digamos, que trata de salir del concepto de igualdad formal ante la ley, son todos, somos todos libres e iguales, sabemos

que el todo incluye a los varones, blancos, europeizados, digamos, pero sale de la ficción de esa neutralidad liberal y se hunde en la simetría, se hunde en el barro de la historia, y por eso es una herramienta, digamos, si alguien quiere pensar algo positivo del derecho, digamos, hay poco, pero uno puede pensar en esta clave, es poder pensar cómo nos hundimos en la simetría, en el barro de la historia, este concepto sustantivo de igualdad que es totalmente diferente a la igualdad liberal que lo único que busca es que todos, digamos, procesos de normalización donde todos más o menos tengamos lo mismo, pero que nos olvidemos de las deudas históricas, de las herencias, digamos, del sometimiento prolongado, y lo que hace el concepto de igualdad es decir no, lo que hay en realidad es asimetría, y esta asimetría hay que verla, visibilizarla, profundizarla, marcarla, y los estados tenemos el deber de dismantelar esa asimetría profunda, entonces es un concepto jurídico sobre todo para el derecho muy disruptivo, y eso genera mucho problema, no es muy lindo de decirlo, pero luego en las praxis, digamos, de las políticas públicas universitarias uno tiene los reclamos del liberalismo clásico de la libertad de expresión en donde nos plantean por qué capacitación obligatoria en perspectiva de género desde la libertad académica, digamos, por esto, porque hay un concepto de de igualdad que exige a los estados dismantelar esa situación de asimetría y de sometimiento histórico, entonces a mí me parece súper importante traer a colación, no es que traigo el Sistema Interamericano de un modo naif y angelado, para nada, digamos, ese sistema luego es el que permite o avala el golpe de estado en Bolivia, así que no, digamos, claramente desconfío del derecho, pero digo si hay algo que puede tener el derecho que nos pueda servir tiene que ver con poder pensar estas praxis con otras lógicas, el

liberalismo del siglo XXI es un liberalismo totalmente diferente y debemos entenderlo de ahora en adelante, digamos, eso es lo que tenemos que poner en discusión, cuando nosotros pensamos investigaciones en perspectiva de género lo que pensamos no es en un hecho aislado, sino que pensamos en la historia de esa relación y eso es pensar todo diferente, digamos, entonces uno después en lo concreto tiene enormes desafíos de cómo llevar adelante las capacitaciones perspectivas de género, y no tener "objetores de conciencia", digamos, que está tan de moda el término, pero digo pensando en esa lógica, digamos, cómo el uso de las libertades nos permiten ni siquiera mirar al de al lado y construir, digamos, un liberalismo automatizado, individualista, y cómo eso está permitido, como nadie no se levanta a la mañana y dice pero esto es una barbaridad, digo ni Milk se levantaría de la tumba y diría que eso es el liberalismo. entonces digo como pensar estas cuestiones por un lado, por otro lado, como pensar los desafíos procedimentales, que es la perspectiva de género o el enfoque de investigación en perspectiva de género que exige otras cabezas, exige pensar todo patas para arriba, y eso por supuesto en las instituciones es muy difícil de lograr, y ni que hablar del tercer y último para ya cerrar la intervención, para mantener, digamos, lo que habíamos pautado en tiempos, que es cómo se da también un movimiento si se quiere en un proceso como sucesivo en donde la visibilización de las violencias contra las mujeres está más consolidado, digamos, y de hecho en términos institucionales uno puede lograr mejores políticas públicas, los protocolos que plantean las violencias contra las mujeres salen, yo no les diría en automático, pero es políticamente incorrecto no trabajar en estas cuestiones, ahora cuando trabajamos los derechos de la colectividad LGTVQ , digamos, y tenemos que pensar en el

cupo laboral trans, tenemos que pensar en incorporar a los protocolos las cuestiones de discriminación por orientación sexual, por expresión de género, por identidad de género. Ahí la cosa se pone más difícil, y cuando tenemos que pensar en los modos de registrar, qué palabras vamos a usar, porque vamos a seguir preguntando por la condición de sexo, género, digamos, en formularios que nada tienen que ver con esa información. Bueno, cuando todas esas cuestiones se tienen que poner en la luz se ponen mucho más difíciles porque ahí no está tan consolidado desde esta mirada, dejamos la amplitud de los derechos. por eso yo quiero volver a marcar a que trabajemos en el concepto sociológico de igualdad, la igualdad como no sometimiento, hundámonos en la asimetría, y a partir de ahí, digamos, en esa asimetría real obliguemos a los estados a dismantelar esa situación de asimetría, esa es la mirada o el enfoque para poder deconstruir, digamos, los patrones culturales de subordinación de las mujeres y las disidencias hacia los varones, y en esa línea es el desafío mayor, y es el más difícil de lograr, digamos, como les decía, nosotros trabajamos en instituciones que no son feministas, claramente no lo son, entonces la necesidad de poder repensar nuestras políticas tiene que ver con esta alianza que yo les decía antes de la sociedad civil, el movimiento feminista de los derechos humanos para empujar, para performar y para derribar si es necesario la lógica de las instituciones.

Así que dejo por acá para después, si quieren abrimos alguna consulta y demás, porque me parece que para mantener los tiempos, digamos, es solamente un disparador de cómo pensar la educación universitaria en clave de género. Muchas gracias.

Carolina Frangoulis
H.I.J.O.S. Tucumán

¿Qué tal? ¿Cómo están? Buenos días a todes, gracias a la Universidad de San Luis por esta invitación, gracias a Samanta Casareto porque de alguna manera sigue todavía amadrinando, amadrinándome en este camino.

Tal como lo decía Jazmín, yo formo parte de H.I.J.O.S Tucumán y formo parte de la Red por el Derecho a la Identidad, y en este sentido es que me parece que definitivamente es la identidad lo que se cruza de manera permanente en la posibilidad de la reparación de los legajos. ya en el año 2012 bajo el decreto 1199, se abrieron las puertas de la posibilidad de reparar los legajos de las diferentes instituciones, cuando nosotros desde H.I.J.O.S empezamos a pensar en la posibilidad de hacerlo, que no fue hace tanto tiempo, en realidad, porque los juicios por delitos de lesa humanidad que nosotros militamos y de los que participamos de manera activa, sobre todo con el Diario del Juicio, han hecho que nos demoremos algunos años y que finalmente este año hayamos podido presentar ese proyecto, un proyecto que para nosotros por supuesto forma parte de un cierre de año bastante difícil, así como les ha pasado a todes aquí en esta sala y a los que están escuchando, nos hemos visto irrumpidos e interpelados en un 24 de marzo que abandonó sus calles, pero que llenó las casas, los balcones y las puertas de pañuelos blancos, reacomodarse y ordenarse ha sido una tarea no fácil para los organismos de derechos humanos, no fácil para quienes defendemos a los derechos humanos, en el caso particular de Tucumán que siempre da noticia, hemos tenido sucesos bastantes complejos este año, la desaparición de una persona, la muerte de otra en manos de la policía. Digo, esto si bien no tiene que ver con los legajos, sí tiene que ver con esa calle que uno no puede, no puede estar presente. es por eso que esta tarea de llevar adelante el proyecto

de reparación de legajos ha sido para nosotros prioridad este año, hemos empezado con un camino confuso, yo les soy sincera, no sabíamos muy bien cómo guiar el trabajo, y ahí hemos encontrado a dos madrinas fundamentales, una es Andrea Copani, que trabaja en la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, amiga mía personal, y la otra persona vía Andrea es Samanta Casareto, que para quienes no saben acá, formó parte de la experiencia de reparar los proyectos en la UBA, de llevar adelante desde la cátedra de Derechos Humanos este proyecto de reparación, y sin duda fue para nosotros una persona fundamental en este recorrido, fundamental porque a veces, incluso en el ámbito académico se nota mucho más, hay demasiado egoísmo y muy poca generosidad, y nosotros nos hemos encontrado con todo lo contrario, nos hemos encontrado con gente exacta en el momento correcto que nos ha podido guiar sobre cómo hacer este trabajo que de verdad a nosotros nos resultaba como difícil encararlo, difícil no porque no tengamos la voluntad y porque no reconozcamos lo que significaba para nosotros llevar adelante este proyecto, sino porque no teníamos las herramientas para poder hacerlo. Bueno, fue así que empezamos este recorrido que para nosotros fue, estuvo cargado de mucha emoción por supuesto, porque además de haber tenido la posibilidad de hablar con estas dos personas, con Andrea y con Samanta, hemos tenido la posibilidad de hablar con quienes habían recibido ese legajo reparado con algunos de, con un hijo, con una abuela que recibió ese legajo y eso definitivamente nos puso, además de la piel de gallina, un compromiso que se multiplicaba.

La reparación de legajos para nosotros después de 14 juicios por delitos de lesa humanidad en Tucumán significa esa justicia que a veces no llega con las sentencias. Yo en mi caso particular también trabajo en la Fiscalía del s en

Tucumán, lo que significa que escucho diariamente testimonios, que instruyo causas que finalmente después llegan a juicio, es el título de todos los que se pudieran haber leído el que menos me importaba que esté porque digo, así como le pasa a Vale, antes de ser una trabajadora del Ministerio Público soy militante. En esos juicios, como seguramente muchos de ustedes saben, además del relato de los hechos de los que le pasó a las víctimas por delitos de lesa humanidad, a las víctimas del terrorismo de Estado, al menos en la Fiscalía lo que yo trabajo, se intenta mucho y todo el tiempo reivindicar y poner sobre la mesa, sobre el estrado quiénes eran las personas desaparecidas, asesinadas o sobrevivientes de cada uno de esos juicios. La primera pregunta que se hace en la Fiscalía, que hace el Ministerio Público Fiscal, además de la relación que tiene el testigo con la persona víctima de la causa, es qué hacía, cuántos años tenía, a qué se dedicaba, qué le gustaba, si militaba o no. que es una pregunta que se incorporó sobre todo en este último tiempo cuando nosotros tuvimos el desafío de un juicio como el Operativo Independencia que es previo al Golpe entre el 75 y el 23 de marzo de 1976.

La particularidad, y esto también hace esta otra ramita que nos ha dado el Diario del Juicio, que es un espacio que también tiene articulación con la Universidad, una articulación maravillosa en la que los propios estudiantes militan ese espacio y escriben esas crónicas de lo que va sucediendo en cada una de las audiencias, y buscando puntos en común lo que encontrábamos era esta otra justicia, la justicia de una madre que en su puño tiene su pañuelo blanco e intenta contar quién era su hijo o quién era su hija, la de los hijos que reconstruyeron la historia de sus padres donde por supuesto todo está atravesado de manera permanente en si estudiaba o no estudiaba, si trabajaba o

no trabajaba e incluso por parte de algunos testigos de mi hijo no ha hecho nada, esa particularidad de poder decir quiénes eran las víctimas del terrorismo de Estado que es algo que se da por supuesto en todos los juicios que hoy lleva, llevamos en el país condenados 1002 genocidas, lo cual es motivo de festejo más no de la totalidad de esa justicia que uno debiera “festejar” y que también debería reparar. Bueno, en algún momento dentro de las charlas con los chicos del Diario del Juicio hablábamos de esto, de qué es la justicia, si no hay más justicia en una mamá que se sienta a contar que su hijo estudiaba Arquitectura o que estudiaba Filosofía y Letras, o que le faltaban tres materias, o que iba al secundario y lo que quería hacer era arquitecto. Ahí es donde esto para nosotros toma muchísima más importancia cuando podemos cruzar no solamente habiendo participado de las audiencias quiénes eran las víctimas del terrorismo de Estado, sino pensando en esa justicia que a veces no llega. Es por eso que hicimos el proyecto que por supuesto fue revisado por nuestras madrinas, fue presentado, que fue así como decía hace un ratito que estuvimos en el momento exacto con la gente exacta, eso también nos pasó en la Universidad, fuimos recibidos por el Secretario General de la Universidad de Tucumán, al principio además nosotros sin, con un poco de temor intentamos volar un poco más bajito, entonces la presentación se la habíamos hecho a la Facultad de Arquitectura porque conocemos al Decano que es un compañero y fue el propio Decano de la Facultad de Arquitectura, que dijo de ninguna manera esto no es una facultad, es toda la Universidad. así que lo dimos todo y seguimos para adelante, y así llegamos a que el martes de la semana pasada, como decía Jazmín, se apruebe este proyecto por unanimidad en el Consejo Superior, en lo que fue por supuesto una sesión extremadamente emotiva para

todos nosotros, estaban autoridades nacionales como Horacio Pietragalla. digo más allá de eso, que no son detalles menores para nosotros, pero mucho menos lo son para la Universidad en el ámbito, en el marco institucional, la emoción de la Secretaria Académica a la hora de leer la resolución fue lo que también hizo sellar ese compromiso universitario porque nunca pudo terminar de leer porque rompió en llanto. digo en esto hay cuando yo decía como durante todo este proceso nos habíamos sentido interpelados, hablando con Samanta, y después con estas personas, que les cuento que recibieron sus legajos, encontramos cosas increíbles, como por ejemplo un hijo que cree, una mamá que sabía que su hijo se había inscripto en Arquitectura, pero que en realidad había terminado en Filosofía y Letras, y a esta mamá no se lo había contado, o la posibilidad de tener el título secundario, o de ver la foto, esas fotos, nosotros tenemos un archivo como tienen casi todos los organismos de derechos humanos que son los que no solamente marchan con nosotros los 24, sino los que ocupan las salas de audiencias, ese registro de fotos de las víctimas del terrorismo de Estado por supuesto que no está completo, faltan, faltan porque faltan denuncias, faltan porque falta las familias, faltan porque el terrorismo de Estado se encargó de desaparecer también esos pequeños recuerdos que las familias podíamos haber llegado a tener, y en ese sentido la reparación del legajo trae también la posibilidad de tener aquello que falta, además, de construir, de reconstruir esa identidad, nosotros pensábamos en la posibilidad de cuando queríamos formar parte de la recuperación de la memoria de la comunidad universitaria nos referíamos precisamente a la posibilidad de recordar, de descubrir, de visibilizar todas esas estructuras socio-históricas situadas de las relaciones entre sus miembros que se reconocen aun con sus diferencias, aun con su

heterogeneidades, pero aun con sus tensiones, pero en una identidad común, esa identidad que en gran parte fue desarticulada por los efectos que produjo el terrorismo de Estado en la Universidad y en la sociedad, y que actualmente tiende a ser recompuesta mediante políticas reparatorias que contribuyen a la elaboración colectiva de un hecho que por supuesto fue más que traumático. Una de las, de esas políticas es la reconstrucción de los legajos de los estudiantes, de los docentes, de los no docentes, de los trabajadores de la Universidad que fueron víctimas del terrorismo de Estado.

Creo que no tengo mucho más para agregar, el trabajo que sigue entiendo que es mucho más grande que el trabajo que empezamos, estamos dispuestos a arrancar con ese desafío. Entiendo que este no es el ámbito para emocionarse, pero a mí en lo personal me emociona mucho esto, creo que aún trabajando en la justicia no creo tanto ya en la justicia, pero sí creo en estas otras maneras de reparar y de reivindicar a los compañeros, esta es la justicia en la que yo creo, por eso definitivamente mi presentación es que soy militante y no que trabajo en el Ministerio Público Fiscal, a pesar de darlo todo en mi trabajo. Muchas gracias

J.L: ...bueno, muchas gracias, Caro. Y me parece ahí que hay un link también interesante con lo que comentaba Valeria, cómo estas instituciones se van transformando tanto desde una perspectiva de género, pero también como decías, desde una perspectiva amplia en derechos humanos. Y bueno toda esta presentación súper emotiva que comentabas del Consejo Superior que aprobó por unanimidad, da que pensar de cómo estas instituciones también se va transformando, las vamos transformando. Muchas gracias por tu presentación.

Presentación: “Construir, anudar, tejer los archivos como herramientas”. La experiencia sobre el trabajo en FADU-UBA y en Abuelas de Plaza de Mayo.

Marcelo Castillo
Archivo Biográfico familiar-Abuelas de Plaza de Mayo

Hola, muchas gracias por la invitación, Caro, primero, sí, es para emocionarse, nosotros que, la verdad que la felicito y felicito a los compañeros de Tucumán. Siempre en Abuelas trabajamos el concepto de que a Tucumán le falta mucho, sabemos lo que hizo el Operativo Independencia y lo que fue el terrorismo de Estado en Tucumán, y todo lo que falta investigar todavía en Tucumán, lo cual, por lo cual celebro, y permitite emocionar y emocionarnos nosotros también con este pequeño triunfo que han tenido a partir de esta posibilidad que abre puertas en el trabajo con los archivos. Y también quería celebrar la posibilidad que tiene la UBA hoy de este espacio que representa Valeria, que cuando me tocó ser Director de Derechos Humanos en la Facultad, no encontré la Universidad con casos sobre maltrato a la mujer, maltrato laboral. Y la verdad que en 10 años se ha avanzado muchísimo y ojalá podamos avanzar mucho más, y ojalá en breve estemos festejando y acompañando a las mujeres en la aprobación de la ley que se presentó ayer, interrupción voluntaria del embarazo.

Agradezco a la Universidad por esta invitación, y a la Red. Y la idea es esto, contar dos experiencias de trabajo, van a ver un montón de imágenes, voy a hablar muy rápido, atraviesa algunas de las cuestiones que planteó Caro, me tocó muy fuerte esto que justo pusiste varios ejemplos de Arquitectura porque mi formación es en arquitectura. Y bueno, mi desafío siempre fue poder articular y reivindicar el rol militante de los compañeros que decidieron no sólo

estudiar esta disciplina, sino transformar el país, que muchos fueron secuestrados y asesinados y desaparecidos. Y conjuntamente con sus familiares y otros militantes hemos podido avanzar en la reconstrucción de su historia de vida, y también en poder avanzar en presentaciones judiciales diversas en virtud de ciertas solicitudes que hemos tenido, bueno.

El Proyecto lo presentamos en el 2001, conjuntamente con los familiares, fue aprobado por el Consejo Directivo de la Facultad, también por unanimidad, y tenía como objeto principal abrir los legajos y archivo de la FADU, poder determinar y esclarecer el proceder represivo dentro de la Facultad, reconstruir todos los hechos significativos que tuviesen que ver con ese momento, recopilar, archivar, organizar y dar a conocer, y facilitar a la investigación académica y judicial. Este trabajo fue hecho gracias al compromiso y al trabajo muy fuerte en tres meses que hicimos con todos los trabajadores administrativos y los distintos espacios que tiene la Facultad de Arquitectura.

Bueno, estos son algunos de los archivos que estuvimos trabajando, que son inscripciones en materias, legajos de inscripción, salarios, trámites de recibidos. Ustedes ven acá la firma, por ejemplo, de Mario Tempone, que es un profesor desaparecido de la FADU. bueno, son distintos elementos que fuimos reconstruyendo y verificando básicamente porque el primer objeto de trabajo fue depurar el listado de compañeros desaparecidos que eran pertinentes solamente a la Facultad de Arquitectura de la UBA, y esta primera aclaración tiene que ver porque en el año 82 la Facultad de Arquitectura, el centro de estudiantes en lo que fue la organización, digamos, antes de la vuelta a la democracia, ubicó una primer bandera que lo que hizo fue englobar a todos los desaparecidos de arquitectura de todo el país, obviamente esa bandera duró un día solo, que es la foto que ven

arriba, y en base a esa bandera tres banderas fueron quemadas en la Facultad, la última en el año 85, que fue cuando yo ingresé a la Facultad, que fue quemada un sábado, lo que se hizo fue siempre reconstruir el mismo listado, pero lo que no se había hecho en ese momento fue actualizarlo, revisarlo. Entonces el primer objeto de trabajo fue ese, actualizar el listado de desaparecidos. Entonces, bueno, en parte estos legajos fuimos encontrando y corrigiendo nombres, depurando, nos quedó de un listado de 120 personas, 57 propios, y en la actualidad tenemos documentados 108 estudiantes, docentes y trabajadores administrativos de la Facultad. Y lo otro que hicimos que me parece a mí muy interesante y muy importante hacer, digo, pensando en sensibilizar a la comunidad de la FADU, entonces hicimos acciones de ir divulgando los avances y empapelando ascensores, distintos espacios de la Facultad para que la gente se vaya apropiando de este trabajo que estábamos haciendo hasta que logramos que la Facultad edite el primer documento público y oficializa el primer listado institucional en más de 30 años de democracia. y llegamos al 20 de marzo del 2006, inaugurando lo que fue la bandera, ahora ya también fue modificada, donde pusimos la foto de los compañeros, y en la actualidad pusimos y reivindicamos la militancia y el nombre de guerra, y esto es muy importante porque como facultad hubo muchas quejas, mucho cuestionamiento, y en realidad para los que investigamos y tratamos de entender el destino es muy importante el nombre de guerra para entender por qué centro clandestino pasaron, cómo eran conocidos en cautiverio o en los propios ámbitos de militancia, pero también en esto que decía Caro recién, es una reivindicación su identidad política, nosotros no nos podemos adjudicar, en ningún momento anularla, no nombrarla y no reivindicarla, fue una decisión personal y por lo tanto

nosotros la reivindicamos. Entonces también esto de cada paso que íbamos dando ir divulgando en todos los ámbitos que podía.

A medida que empezamos a abrir los archivos institucionales, empezamos a incorporar archivos personales, se empezaron a acercar familiares, y eso fue enriqueciendo el trabajo. Esta es una foto del compañero Guevara, de espalda, hablándoles a estudiantes de arquitectura de todo el mundo, hay algunos profesores, y el que saca la foto es un arquitecto muy conocido, por lo menos acá en Buenos Aires, que falleció hace unos años, que es Juan Carlos López, que es el que hizo el Shopping Abasto, el arquitecto de los shoppings, fue militante del PCR en su juventud, y bueno, viajó a Cuba con otros profesores y estudiantes de arquitectura de Argentina, y participó de este encuentro donde hay un discurso muy conocido de Guevara donde dice que la arquitectura es como el fusil, es la herramienta que tienen los arquitectos para transformar el mundo.

También en el año 69 se hace el Congreso Internacional de Arquitectura en Argentina, la primera vez que se hace, y fue copado por estudiantes revolucionarios y arquitecto revolucionario y arquitecta revolucionaria, y ese Congreso que iba a darse en un ámbito privado se termina haciendo público y gratuito en los ámbitos de la Facultad de Arquitectura. También esto de contrastar, también lo que decía Caro, lo que a veces se plantea, la construcción, digamos, de la identidad de parte de la familia que es muy distinta de la construcción de identidad que viene dada por los compañeros de militancia del ámbito universitario. Entonces acá aparece, por ejemplo, Bello, que es un compañero que es asesinado en Córdoba, y en el otro lado está Prado, Marcelo Prado, "el Renguito" le decían, y Orfanó, también desaparecido de otra facultad en su faceta de músico. También dar cuenta

de eso, que hay actividades, qué otras cuestiones desarrollaban aparte de la militancia política, o esta foto donde está una de las estructuras de Montoneros de Buenos Aires, donde está Bello. El que era presidente del Centro de Estudiantes, en ese momento de Arquitectura, Corvaglia. Miguel Talento, Nora Patrich, "el Canca" Gullo. Bueno, varios personajes conocidos, pero está Silvia Alberte, que es el casamiento con Bello, y Silvia Alberte es la hija del General Alberte, que se asesinó en Córdoba, tirado de un balcón.

Un poco de esto es dar cuenta de la historia de vida de los compañeros, y también esta cuestión de construcción colectiva, por eso también un poco esta idea del título, de que uno se va construyendo colectivamente, y en esta práctica se va encontrando con un pasado donde hoy nosotros señalizamos y reivindicamos un montón de marcas.

En el año 73 la Facultad de Arquitectura ya nombra con su primer asesinato, que es Ramón Césari de 18 años, un aula, que obviamente después fue borrado, y ahí está el aula, el acto montonero en el día que se nombra al aula "Ramón Césari", también esto de la reivindicación de la militancia, y posmortem montonero condecorando la familia con el símbolo de la estrella federal que está ahí arriba que le dieron a la familia. También dar cuenta de procesos políticos internos, digamos, para entender esto que pasó una vez vuelta la democracia, digamos, donde en el ámbito de la Universidad el peronismo, por ejemplo, le costó y le cuesta en algunos ámbitos, digamos, como reconstruirse, o a los grupos de izquierda en algunos casos, y también en la Facultad de Arquitectura estuvo Cámpora, uno lo piensa hoy siendo presidente Cámpora en la Facultad de Arquitectura dando un discurso. dar cuenta también del accionar del Centro de Estudiantes donde reclama ya un compañero asesinado por el Golpe de Chile con Ova Teodoro, que fue a militar

el socialismo en Chile dejando sus estudios e integrándose a la experiencia chilena, o esto que te va a interesar seguro Caro, este material que publicó Bussi que por algún motivo apareció en la Facultad de Arquitectura, yo lo aporté a la causa judicial en Tucumán, que es un libro muy conocido para los que investigamos, que habla sobre el Operativo Independencia, lo que era la experiencia tucumana antes del Operativo Independencia, y lo expuso Bussi, y tiene al final una cosa que a mí siempre me gusta mostrar, solamente aquí puse una imagen, que son unas comparativas, entonces muestra a la Universidad que es como yo la conocí, y el modelo de la dictadura que creo que claramente muestra mucho de las cuestiones con las que nosotros por suerte no nos encontramos hoy, y que también son ficticias porque son fragmentos de una realidad impuesta y no real.

También pudimos recuperar material que fue salvado de la destrucción de la Biblioteca de la Facultad por el accionar de la bibliotecaria personal administrativo de la Facultad, como dijo Laura, está mal dicho no docentes, el día de la presentación de este encuentro, y esto fue salvado por la Biblioteca que llamó al profesor Molina y Vedia, y sacaron todos los trabajos de los estudiantes que Molina y Vedia tenía la costumbre de editar y publicar, donde da cuenta de una manera de entender la enseñanza de la arquitectura muy distinta a la que me tocó a mí en el 85 cuando entré. Aparecen elementos históricos, referenciales, bibliografía que nosotros no tuvimos la suerte de estudiar.

También la construcción del movimiento estudiantil y revolucionario de la Facultad de Arquitectura en términos de lo que le pasa a la Universidad Nacional, no solamente en Buenos Aires, sino en todo el país. también entender esto, por qué un militante revolucionario es velado en la Facultad de Arquitectura, como en el caso del “mono” Castrogiovanni, la

conducción de la Facultad que estaba en manos del peronismo acepta velarlo sin reivindicar, sin acordar con su mirada política, pero sí permite a los compañeros que sea velado en la Facultad de Arquitectura, o esto los compañeros del PC, digamos, de la FEDE, en una actividad de propaganda política arriba, ahí está uno de los que fue mi profesor en el CBS, que sobrevivió y a su hijo le puso el nombre de Hernán, digamos, en base a uno de los dos compañeros de la FEDE que están desaparecidos de Arquitectura. en el año 77 después del censo que hizo la Facultad, y en particular Hernán un compañero muy conocido en la Facultad porque había tenido un accidente laboral y andaba en silla de rueda, era una de esas personas muy conocida por su talento, por su compañerismo, por su militancia y su compromiso con la realidad de la Facultad.

Difundir, dar a conocer. en este caso un poco también porque en estos trabajos uno va logrando que se acerque gente que denuncie, por ejemplo, en el caso de Mario Cappagli, que es hijo de un arquitecto famoso de alta clase, decidió no denunciar la desaparición de un compañero de militancia de él, de Montoneros Sur, se acercó un día a la Facultad a hablar conmigo y decir que bueno, que quería hacer la denuncia, la hizo en CONADEP, y a partir de eso pudimos hablar con la hermana también arquitecta, y permitió que lo incorporáramos a la bandera, y en estado de desaparecido pudimos formalizar la denuncia en el ámbito de la Facultad, o en el caso de Mónica, perdón, de Marta Susana Muñoz “cuca”, desaparecida en el Olimpo, que estaba denunciada como estudiante de Psicología, y en realidad era estudiante de Arquitectura, y eso permite entender también su caída, porque su caída está vinculada a un grupo de Arquitectura, de estudiantes de Arquitectura que caen en el Olimpo, entre ellos, su compañero de ese momento.

Entender cómo la desaparición o los asesinatos destruyeron estructuras académicas, la cátedra de Tempone donde hay varias personas desaparecidas, incluso hay personas que figuraban como desaparecidas que tuvieron una etapa desaparecida, y después lo pasaron al PEN, y que figuraban en la bandera, con lo cual tuve la suerte de poder hablar por suerte con ellos.

Acá otro ejemplo de lo mismo, ya acá los pases empiezan a aparecer después del 74, los pases a disponibilidad. También un poco el accionar represivo dentro de la Facultad, el 5 de abril aparece Juan Carlos López expulsado de la Facultad, son tres militantes del PCR que son expulsados de la Facultad, y una militante del peronismo revolucionario. El tema de si funcionan los comedores, esto bueno para los que investigamos en el ámbito de la Universidad sabemos todo lo que se impuso, el seguimiento de los estudiantes como muestra en estos casos.

Y también esto de poder empezar a tener documentación, que no sea solamente de transmisión oral, y que pudiese demostrar que eso que a mí me transmitieron oralmente o a todos nos transmitían que los libros fueron quemados, encontrar los listados. Y bueno, encontramos listados que Corbacho, que primero fue Secretario Académico y fue el decano de la dictadura, y Marinsalda Comodoro, que estuvo a cargo de la Facultad de Arquitectura, encontrar los listados de todos los libros y materiales que fueron destruidos, triturados por orden de ellos en un ámbito de la Facultad. También tener la posibilidad, tuve la posibilidad de entrevistar al compañero que fue obligado a hacer ese trabajo, que se jubiló en la Facultad hace unos años, y la verdad que no se pudo recuperar más de ese momento, el trauma que le generó tener que hacer esto, ser parte de lo que pudieron rescatar con las

bibliotecarias ciertos materiales y esconderlos, pero su silencio fue eterno hasta que se jubiló.

Las estructuras responsables, quienes son los docentes, las personas que llevan a cargo toda la estructura académica durante ese proceso, y también el pensamiento del Decano el día que asume en la dictadura donde hace una reivindicación absoluta a la figura del presidente de la Nación. La otra cosa interesante, nosotros en el año, creo que fue 98 o 99, con un grupo de estudiantes de imagen y sonido de la Facultad hicimos una estrategia para entrevistar a quien era el Decano, entonces armamos un guión diciéndole que queríamos entrevistarlo, en realidad lo entrevistaron ellos porque yo tenía como un perfil un poco más conocido en la Facultad, diciéndole que era el mejor decano de la Facultad, que todos nos hablaban de él, y pudimos acceder a una entrevista oral de dos horas y pico que la hizo como un testigo, y ahí nos enteramos que tenía material guardado de la Facultad. Entonces el objeto de nuestro trabajo siempre fue acceder a ese material, al legajo personal del Decano de la dictadura, cosa que hicimos. Y a su vez encontramos en el Instituto de Arte Americano de la Facultad, que fue el encargado y es el encargado de la guarda de todo este material, que han hecho un proyecto que han presentado en algunos lugares de preservación y limpieza, y reparación de estos archivos, les estaré a las compañeras eternamente agradecido por el trabajo de compromiso que asumieron conjuntamente. Aparecen estos negativos que empezamos a escanear, y aparece, por ejemplo, estos actos donde aparecen Marinsalda, Corbacho, la Marina, los servicios de inteligencia dentro de la Facultad (esos señores de anteojos que aparecen en la foto), la iglesia, algunos personajes. Esto es muy valioso, esto es la primera vez que lo nuestro, tiene mucho valor, y ojalá Caro encuentre el material de esto

porque permite avanzar y esclarecer mucho en el ámbito universitario aún estas cuestiones. La foto que tenía en el escritorio el Decano, en su escritorio personal, uno cuando sabía entraba a la Facultad y se enteraba de que el Decano era promilitar, pero nunca teníamos documentación, bueno, esta era la foto que tenía en el escritorio, falleció hace unos años, cuatro años, y en sus archivos personales tenía estos materiales, entre otros, estas fotos porque la Facultad de Arquitectura y la de Exactas tienen un mástil, que por suerte ya fue sacado, donado por la ESMA, entre las dos facultades, y ahí ven quienes participan en ese acto. Y lo más interesante, y esto sí es una joyita, es el carnet de ingreso a la ESMA, el carnet personal de ingreso a la ESMA que vence en el año ochenta y pico, 81, contrainteligencia, sí, él daba clases en la ESMA, y para entrar a la ESMA en plena dictadura estaba esto. Esto era un poco el objeto, de querer, poder culpabilizar, responsabilizar, poder demostrar que era la primera vez que lo hacíamos, esto, con estos materiales, y eso lo pudimos hacer gracias a las dos cajas que guardó muy celosamente en su casa.

En la ESMA muchos compañeros de Arquitectura desaparecieron, hace unos días falleció Víctor Bastera, que es el que logra capturar esta foto de una compañera de contraofensiva, justo también está el juicio contraofensiva en este momento en una etapa de alegato, una de las fotos conocidas de Alberti, pero también esto, aparece la foto de ella estudiando, la foto con sus compañeros de militancia y de la vida. Y un poco esto, dar cuenta de todas las escalas de su vida. Y también en este caso Mario Tempone, que fue secuestrado y desaparecido en Campo de Mayo, y su madre está desaparecida, fue extorsionada por plata que la iban a liberar, y fue secuestrada, y continúa desaparecida. Estas cuestiones de un apunte de él que apareció en la

Facultad, donde si uno los lee tiene una actualidad, no perdió vigencia este pensamiento. También esto, descubrir otras facetas de los compañeros, acá Homero, que es el que dibuja, el compañero desaparecido en la ESMA, tenía buena autoestima él, pero va dibujando a sus compañeros, era muy buen dibujante y hacía historietas.

Bueno, esto es parte también de lo que fue apareciendo con videos, cartas, poemas, audios de compañeras cantando. En el acto del 2006 pasamos el de Cosaka, que me donó el hermano para la Facultad, y lo pasamos en medio del acto cantando ella una canción. Azucena Villafior, su hijo estudiante de arquitectura, fue un referente de la fundación de Madres de Plaza de Mayo, hubo desaparecidos, ella en la Iglesia de la Santa Cruz. Estos otros aspectos de la vida de los compañeros, y para pasar a la Facultad, digamos, de la Facultad a Abuelas, en el caso de Ana María Granada, que es la mamá de Manuel Gonçalves, el nieto restituído, es el primer documento, y está la utilidad, digamos, por eso la importancia de este encuentro, en solicitar a todos ustedes esto de integrar los materiales, que no lo guardemos celosamente cada uno de nosotros, tienen más utilidad de la que nosotros imaginamos, en este caso este documento le permitió a Manuel terminar su ciclo de filiación de identidad, es el único documento que tenía, que tiene la mamá con valor legal formal, entonces salió con todos los procedimientos administrativos que tienen que salir de la Facultad, y con eso él pudo terminar su filiación, y obviamente entregamos los legajos reparados, y empezamos por los nietos, como nos corresponde a todos los que venimos colaborando en Abuelas. Después, hace dos años se les entregó a todos los familiares.

Caso Abuelas de Plaza de Mayo

M.C: Ustedes conocen que Abuelas estima, pasó a Abuelas, 500 niños/as apropiadas por el Terrorismo de Estado. Hoy tenemos 130 casos resueltos, y para simplificar, los 329 son los casos totales denunciados, hay casos secuestrados con sus padres que había documentación que ya habían nacido, y 254 de esos casos son nacidos o que debieron nacer en cautiverio, sobre esos 130 casos resueltos nos falta todavía resolver 200 casos, que en 43 años las Abuelas pudieron resolver 130 casos, y nos faltan 200, nos falta mucho.

Esto es una infografía rápida, no la quiero explicar ahora para no ocupar mucho tiempo, pero lo que se ve son las restituciones, en rojo los casos secuestrados con sus padres, en verde los nacidos en cautiverio, y en azul los casos resueltos de asesinatos, como se han dado en el proceso dictadura-democracia y en los distintos gobiernos. Sí, lo que voy a destacar es que en el gobierno del 2003 al 2015 hay una constante y un desarrollo muy fuerte en todo lo que es más difícil de localizar, que son los nacidos en cautiverio. Cuando hay políticas de estado, se avanza, y eso es objetivo. También le ha pasado al EAAF en su identificación.

Y de ese estimado, Abuelas, la CONADI y el EAAF tiene documentado 415 casos, en esto la discusión a veces cae sobre los números, en Abuelas podemos dar cuenta de 415 casos. Como todas las cuestiones que tienen que ver con las Abuelas, todo surge de ellas. El otro día en una charla, en una de las firmas del convenio que Jazmín hace referencia, cuando nos encontramos previamente decía que cada cosa que nosotros tocamos tiene olor a Abuelas, como una imagen, cada vez que vamos a los lugares de las Abuelas está el olor a la cocina, el olor al perfume del baño, el té de las 5. Abuelas tiene esa particularidad, que tiene que ver con lo institucional y con lo familiar.

En el caso de la abuela Raquel Marizcurrena, falleció hace unos años,

Madre de Plaza de Mayo Fundadora y Abuela de Plaza de Mayo Fundadora, fue la Abuela que hasta que falleció abría la sede y hasta las 5 de la tarde estaba todo el tiempo ahí, ella atendía y organizaba todo el material, eso que está ahí, la cajita de las abuelas decimos nosotros, que son los casos, ella atendía los teléfonos, les pedía a los familiares que acercaran fotos de los papás y las mamás, los iba ordenando y sistematizando, pero ella a su vez en su memoria conocía todos los casos de Abuelas, y a su vez recibía los diarios y ella los recortaba y los pegaba ordenadamente todos los días de su vida, además de hacer un montón de otras cosas más. Ella sin saber organizó el Archivo de Abuelas, no era su especialidad, ella quería encontrar a su hijo, a su nuera y a su nieto/a nacido/a en cautiverio, pero es la base, digamos, del trabajo que nosotros hacemos en el Archivo.

El archivo biográfico familiar es una invención de Abuelas, tiene 22 años, surge del ámbito académico en la Facultad de Sociales, hubo un piloto previo al que se hizo con estudiantes y docentes de la Facultad de Arquitectura de Imagen y Sonido de la UBA, tiene un destinatario único, son los nietos y nietas, es un archivo cerrado. Abuelas tiene la particularidad de tener en estos 43 años una acumulación documental muy grande y activa, y abierta, si hay tiempo después lo explicaré, y a partir del surgimiento de H.I.J.O.S en el año 95, y después de los 20 años de Abuelas empieza a rebotar estas primeras preguntas que surgen de H.I.J.O.S, y por ahí Caro se acordará también, porque algo de eso dijo recién, que es quiénes eran sus padres, y empiezan a preguntar en Abuelas cuándo nos van a hablar, cuándo nos van a contar, y en base a eso surge esta idea de hacer un archivo biográfico familiar.

El objeto principal tiene que ver con recuperar datos biográficos, registrar voces, documentos y fotografías,

reconstruir las historias de vida de los desaparecidos en el ámbito de Abuelas, y preservarlos en el tiempo. Tiene tres soportes principales, el oral, es un archivo oral, esa es la base fundamental del archivo. Un soporte escrito, toda esa oralidad se transcribe, no voy a explicar la parte metodológica porque es muy larga, pero es muy interesante porque termina siendo cada entrevista libros, porque tiene una presentación, tiene notas al pie, como si fuese un libro, y tiene un soporte fotográfico que lo voy a detallar un poquito más adelante. El universo de entrevistados tiene que ver con familiares, amigos/as, compañeros/as de militancia, compañeros y compañeras de cautiverio, nietos/as, hermanas, sobrinos, primos, es un universo muy grande. Tiene en particular, digamos, nosotros, no son entrevistas que buscan verificar nada, nosotros hacemos las entrevistas que se hacen de a dos, operamos sobre el recuerdo de la otra persona, entonces lo que pasa es que en ese recordar también esa persona nos está contando sobre ellos, no es que está dando un testimonio, no está en un juicio, está contándonos y en ese contar también cuenta de ellos. Entonces el archivo este tiene esta cuestión, digamos, son cruzados porque puede pasar esto de que la familia lo recuerda de una manera, y en la mayoría de los casos los compañeros de militancia o los amigos lo recuerdan de otra manera. y eso se articula, no se desarticula, nosotros no censuramos, no modificamos ninguna de las entrevistas, no se editan, sino que se graban textualmente y se transcriben textualmente, son como partituras musicales, todo eso puesto es música, donde hay pum para arriba, pum para abajo, donde hay música más alegre, donde hay música más triste, donde hay música que nos permite encontrar, y otra que no, y también hay archivos muy feos, digamos, de enfrentamientos familiares que no hay sido resueltos en

estos 43 años, muy duros, quiero decir. Y también aparece esto de las representaciones contradictorias, que alguien puede decir que le gustaba el folklore en la familia, y los amigos decían que le gustaba el rock, y es una manera de reconstruir, no hay una manera, opera el recuerdo, y eso es parte de esta construcción. Tiene tres narrativas principales, lo biográfico, que son las entrevistas, las historias de vida, que es lo que se articula, y después también esta cuestión de los biogramas que es la información dura, que es la que nosotros podemos compartir, que nos permite hacer un libro, una publicación, ver la historia de los casos en la página web de Abuelas o en sus publicaciones, compartir con los jueces, los fiscales que nos remiten preguntas por oficio en las causas, o el EAAF, por ejemplo, en lo que tenga que ver con la investigación propia de el EAAF. y también esto, como el archivo tuvo un proceso de salir a entrevistar por todo el país, da una dimensión de los que implicó el terrorismo de Estado a nivel regional, lo que pasó a nivel social, y también de distintos momentos históricos, es muy interesante ver cómo va cambiando, en el proceso la construcción del archivo biográfico, el relato, cómo las condiciones políticas, por ejemplo, permiten que gente que era militante política resistiera en un momento a hablar, y a partir del 2006 hay más flexibilidad para hablar, o por ejemplo en el caso de la apertura de los centros clandestinos, como eso habilita a partir del reconocimiento del Estado a dar testimonio para estas cuestiones. Y otra cosa que hacemos es construir el árbol genealógico, que lo hacemos con los familiares, vamos sumando esta información, que en muchos casos las familias no se conocían, hay muchas parejas que las otras partes no conocían. Un caso muy conocido es el de Estela Carlotta, la presidenta de Abuelas que no conoce, se entera después quién es el compañero con el cual su hija Laura

tiene a Ignacio, conocido por nosotros como Guido.

La parte fotográfica, voy a pasar muy rápido, porque son muchas imágenes, pero un ejercicio que les propongo es que en algún momento cierren los ojos y se imaginen ustedes sus propios archivos fotográficos, hoy es muy común tener fotografías, cuando éramos jóvenes nosotros no, pero básicamente tiene que ver con centrar el archivo documental de Abuelas, lo que tiene que ver con todo lo público o lo interno de Abuelas, los juicios, lo que tiene que ver con lo que llamamos nosotros internamente, provisoriamente, aclaro también ahora, el archivo documental, digo, porque las madrinas de Caro son nuestras compañeras, no me da la edad a mí para decir que son mis madrinas, sería como una falta de respeto a ellas, pero sí son dos grandes compañeras Andrea y Samanta con las que nos encontramos varias veces trabajando. Las fotos familiares, nosotros hacemos fotos de las fotos, nunca nos llevamos los objetos, el objeto es algo que la familia le entrega al nieto o nieta, es una decisión personal, pero sí nosotros con la autorización de familia vamos registrando.

Aparecen estas fotos, para nosotros que somos mayores sabemos que sacar una foto en ese momento era difícil, había que elegir bien el encuadre, bueno, varias cuestiones, no había celulares o la tecnología que tenemos hoy, entonces, bueno tiene un valor aparte de lo documental, muy distinto de lo que tiene por ahí hoy la fotografía. El falcón, bueno, para los que conocen, Ezeiza, por ejemplo, era muy común ver los falcones y los torinos, los capos, los pines de los fines de semana. Una abuela sosteniendo a su familia migrante. Un padre con su hija. La abuela BertaSchubaroff en Mar del Plata con sus dos hijos, Marcelo y Nora. Casamiento. Quién tiene así una foto con su madre, hermoso, esto es el Archivo, esta es la posibilidad que nos

da construir estos archivos para cuando aparezca un nieto, una nieta, es lo que el terrorismo de Estado impidió. bueno, la gente antes se casaba, firmaba papeles, ahora por suerte ya no, no tanto, a mí me encantan estas fotos porque aparte de ser muy lindas, los enfoques, los encuadres, yo vengo de una facultad donde la imagen es muy importante, y donde también estamos adiestrados a valorar estas cuestiones. Estos registros de una mamá embarazada. Esta foto preciosa de un campamento de dos papás, mamás. bueno, el caso de la familia Daneri Ruíz, también contraofensiva, dos hijos ya nacidos, secuestrados en la ESMA, y un embarazo también, los tres casos en tres lugares distintos, Córdoba, Santa Fe y Buenos Aires. Y también esta foto, tener en cuenta esto, lo que aparece detrás de las fotos en algunos casos que antes era muy común en las fotos, las cartas, un relato cuando no estaban cerca.

También retratamos a los entrevistados, a veces las familias nos piden sacarse una foto junta en su casa, en el lugar de militancia, en su casa donde nacieron, y también las Abuelas. A mí me gustan mucho estas 4, 5 fotos que vamos a ver de Abuelas porque también un poco se ven en estos registros una primer cosa, todas las Abuelas eligen el lugar y todas se preparan para la foto, la foto para su nieto, entonces hay como una preparación para este momento, hay un cuidado de las Abuelas y nuestro muy fuerte. Lo otro es, como en estos registros se ve, la condición social y del hábitat de cada una de estas abuelas. Tucumán, por ejemplo, una compañera Maru que se fue a vivir a Tucumán hace unos años, y esta abuela nunca había sido visitada por Abuelas, y cae un día Maru y dice: "por fin me visitan las Abuelas", Maru en ese momento tenía 32 años, era la fotógrafa de Abuelas, y bueno, como todas las abuelas, en su casa de tierra, su piso de tierra del monte tucumano se preparó para la foto, dio su testimonio, su entrevista para el

Archivo y nos permitió también registrarla para la espera de su nieto/a. Registramos objetos que tiene la familia, muchos de los casos, por ahí ustedes conocen, otros no, muchas familias tienen ambientes o espacios, objetos guardados a la espera de que su hijo o hija lleguen el día de hoy, no el nieto, estoy hablando del hijo, nos hemos encontrado en casas que están detenidas en la habitación en tiempo y espacio, que son limpiadas todo el tiempo a la espera de que ese hijo/a lleguen y obviamente el nieto o nieta, hay botellas de cocacola en la heladera o de champagne a la espera. Entonces cómo no emocionarse Caro con estas cosas que vos decías, los objetos, los documentos, el significado, la importancia de poder compartirlos con Abuelas en este caso, en el caso de las universidades, de poder integrar este colectivo que permite avanzar en reconstruir la historia de vida de estos compañeros/as. Cartas, las solicitadas, todo lo que tenga que ver, esto es del archivo biográfico o en el caso también de Tucumán. carta, la reivindicación de la militancia, documentos y documentos universitarios también que son muy importantes para esto, que también dijo Caro, que hemos tenido la posibilidad de entregar también desde la Universidad, el documento de la secundaria, que en muchos casos la familia no lo tenía.

Y también esto que parece una cosa rara, pero para los que somos de Buenos Aires La Giralda ya no tiene la marquesina como conocida en los 70, la cancha de Independiente ya no es, y esta la Unidad Básica de Montonero, un hecho único en la historia de la Argentina que es monumento histórico nacional hoy, lo que encuentre con este documento, con este archivo documental de un momento histórico en sus paredes, y que fue preservada, estuvo a punto de derrumbarse por el accionar de un civil que se apropió de esta casa, lavaba la ropa de la Marina en este lugar, y que el Estado Provincial le expropió para

transformarla en un espacio público y sitio de memoria de la militancia, esto está todo preservado, hubo una intervención edilicia por un lado, y de conservación de estos papeles, pero también de llenarla de historia de vida, una de las cosas que hicimos antes de operar en este lugar son las entrevistas orales, que vuelvan a todas estas marcas esa condición de lo intangible, que se haga presente en la voz, el recuerdo, cómo fueron, quiénes pintaron estos lugares, quién pegó ese afiche, en qué contexto, un poco darle sentido, no una operación técnica sino una puesta en valor que reivindique un momento histórico y militante de estos compañeros.

Bueno, todas las áreas de Abuelas estamos obligadas a hacer más cosas, y bueno, con todo el material se hace documentación, legajos con la Universidad, digitalización, registro fotográfico institucional, hacemos libros, promovemos trabajos, muestras. Esto es una sala en la casa por la identidad en la ex Esma que tiene Abuelas, donde funciona el archivo biográfico familiar, el archivo institucional de ciertas fotos de ese archivo, miren la escala que tiene la foto, una muestra sobre la recuperación de los nietos. Y la cuestión esta de a todos los ámbitos ir y divulgar nuestras voces de las creencias de las Abuelas.

Estela dijo y dice siempre: *“Nuestros nietos y nietas no van a conocer a sus padres. Este Archivo les va a contar cómo eran, a través de grabaciones, fotografías, filmaciones. A cada nieto (o nieta) que encontramos se le entrega una caja con la historia de sus padres”*.

Esto es el resumen, que si a alguien le interesa después se lo puedo compartir, de todo lo que hacen, del trabajo del Archivo previo a la entrega, y una cuestión muy importante, y que ahora Abuelas está trabajando con el relanzamiento de la red, que es el conocimiento de los casos, la importancia para todas las personas que trabajamos con familiares de conocer el

caso, cada vez que llamamos a un familiar, sea vinculado a Abuelas o a otro desaparecido o sobreviviente o ex militante, conocer la historia, la expectativa del llamado de Abuelas es muy fácil, llamo del número de Abuelas y piensan que estamos comunicándole que encontramos al nieto y a la nieta, y por ahí lo estamos citando a una cuestión judicial. Es muy importante esto de poder conocer los casos.

El Archivo tiene 2165 entrevistas orales y 14500 imágenes, y fue entregado ya a 152 nietos.

En este momento estamos, voy a ir rápido, ya estoy terminando, el Archivo Institucional, hace dos años Abuelas nos pidió que coordináramos el Archivo Institucional de Abuelas, y el Archivo tiene dos aspectos, por un lado el archivo biográfico, y el otro es trabajar el archivo documental, y para eso lo que hicimos fue establecer alianzas tácticas y estratégicas, y otras de financiamiento. Hemos presentado subsidios al exterior y hemos firmado el primer convenio con la Defensoría del Pueblo de la ciudad de Buenos Aires que nos permite avanzar en la digitalización en agosto del 2018, que tiene que ver con algo que ya está iniciado, que es digitalizar todo el material de Abuelas de Plaza de Mayo siguiendo los criterios que el Archivo Nacional de la Memoria, desde enero de este año con el cambio de gestión, nos viene capacitando y asesorando, obviamente vía zoom. Hemos presentado ya, y han sido aprobados dos veces, estamos terminando la rendición en este momento de Otto Per Mille en la Iglesia Valdense Italiana, que nos permitió comprar deshumificadores, estanterías, cámaras especiales. Bueno, todo lo que tiene que ver con el acondicionamiento técnico, la primera fase de valorización del material histórico de Abuelas. Hemos presentado también el financiamiento que va a estar efectivo a partir del año que viene con MEAP, más específico, ya sobre cuestiones de archivo, gracias al trabajo que

empezamos con la Defensoría del Pueblo, y que este año en el cambio de gestión tanto con el Archivo Nacional de la Memoria como con el Archivo General de la Nación, nos vienen orientando y nos han permitido y comprendiendo hacia qué lugares tenemos que ir. Y en este contexto también nosotros decimos que en Abuelas, creo que todos los que estamos acá le hemos ganado a la pandemia con todo el dolor que implican las pérdidas y no poder encontrarnos también, y para Abuelas un año muy duro porque hemos perdido más de 6 abuelas y hemos perdido un nieto, Francisco. propusimos hacer un trabajo que atravesase a todas las filiales y a todos los trabajadores de Abuelas, que es trabajar sobre los archivos orales de Abuelas en dos condiciones, uno es volver a escuchar a las Abuelas, volver a conocer a las Abuelas, jóvenes, como le decimos nosotros, en el año 98, o entrevistas que hizo Rita Arditti, una compañera que hizo el primer trabajo oral sobre Abuelas, las Abuelas en el año 93, y reaprenderlas y reconocerlas, y poner en valor como primer proyecto de visibilización del archivo biográfico familiar, obviamente restaurando los audios, yo no lo dije, pero los primeros audios son en cassette, entonces estamos ahí trabajando con el Archivo Nacional de la Memoria en los criterios de restauración que esperamos que superada la pandemia podamos iniciar, cosa que íbamos a iniciar ahora en septiembre y no pudimos. Tiene que ver con una parte de escuchar y una parte de revalorización sobre 127 historias de vida de las Abuelas, que son 146 entrevistas, porque en algunos casos tenemos más de una entrevista de Abuelas.

Y esto es hermoso porque estamos participando personas de todas las filiales, personas que trabajaron en el archivo biográfico familiar y que tomaron entrevistas por allá, por el año 98,99, 2000, y compañeros de otras áreas que

nunca escucharon estas entrevistas de las Abuelas.

Y por otro lado nos damos el gusto, bueno acá no se ve, pero hicimos un encuentro con la abuela Sonia y con una compañera de Rita Arditti y su pareja Esther, que era la fotógrafa y pareja compañera, dos compañeras muy importantes, no solamente en el trabajo de divulgación de lo que fue Abuelas en EE.UU, sino dos grandes militantes feministas que trabajaron mucho ese tema en Abuelas de Plaza de Mayo también.

Firmamos convenios, ahora en octubre, como le dije a Jazmín, un año, un mes de locos de firmar convenios, primero con el Ministerio del Interior, con el Archivo General de la Nación, después con la Secretaria de Derechos Humanos y el Archivo Nacional de la Memoria, si bien con ellos ya veníamos trabajando, y el último, uno muy importante para nosotros porque nos va a permitir una escala de discusión con el CONICET, pensar cómo todo esto pasa del ámbito de lo privado a lo público, el objeto no es sólo la preservación, sino que todo este material y la Biblioteca de Abuelas de Plaza de Mayo sean públicas, y para eso hay un trabajo muy grande hacia adelante, para lo cual no sólo está comprometida la Institución y estas instituciones con las que firmamos convenio o con la que vamos a firmar en breve con la Universidad de La Plata, está más bien focalizado ya a la Comisaría Quinta y a la filial de La Plata, y esperamos que podamos avanzar con las otras universidades que participan de esta red, en convenios locales en esta discusión de cómo se pasa de un archivo documental que nunca fue pensado por las Abuelas, que su objeto era encontrar a nietos y a vivir con ellos, y contarles quiénes eran sus padres, a poder valorar todo esto y darlo a conocer públicamente. Y otra escala, al cual agradecemos mucho, que vamos a tener el desafío de integrar a partir de este momento, que es el Sistema Nacional

de Documentación Histórica, que será un desafío muy grande para Abuelas, y en particular para nosotros desde el archivo biográfico familiar.

Como estamos en el ámbito de archivo, le pedí a Mateo Maiorana, que es el archivista que tenemos, que vino por un convenio con la Sociedad Italiana, y que, bueno, se quedó a vivir en la Argentina, apasionado por Abuelas y por su pasado, su padre es un exiliado argentino, falleció en Italia, había estado preso en la dictadura.

Esto es el material que tiene Abuelas, el Archivo, no lo comenté antes, pero el archivo documental sólo en la sede central y lo que tenemos relevado en la actualidad, que son por áreas con todas las cuestiones que ustedes discuten y conocen, y que escuché en distintos ámbitos, que tiene que ver con esto de respetar el orden, las colecciones, pero bueno, tenemos 85 metros lineales solamente en una de las sedes, que es la sede central de Abuelas de Plaza de Mayo.

Esto me parece muy importante que es, ya terminando, que es la dimensión que nosotros encontramos en el archivo biográfico, lo que es el reconstruir esta historia de vida, no sólo se recuperan relatos personales y familiares, sino también relatos sociales y colectivos. Nosotros estamos convencidos de, como uno de estos tantos archivos de organizaciones de derechos humanos, que el Archivo de Abuelas de Plaza de Mayo en una dimensión pública va a permitir comprender mucho más lo que afectó el terrorismo de Estado a la sociedad argentina, y en particular saber que tenemos dos mil ciento y pico de entrevistas orales lo hace un archivo muy potente.

Llega el momento de la entrega de los archivos, se organizan las cajas. Hay dos momentos muy lindos en Abuelas, uno es el día en que Estela agarra la campanita y corre por los pasillos con su bastón o sin bastón, depende el día, y cuando suena la campanita es que hay

una buena noticia, y esa buena noticia es que apareció un nieto o una nieta, nos juntamos en el pasillo y todos festejan, y después viene la conferencia de prensa, y después viene toda la parte conocida, pero hay un momento interno de Abuelas que tiene que ver con esa campanita sonando, que siempre la tocan las Abuelas, y el otro momento muy emotivo es la entrega de los archivos, en donde muchos casos vienen las personas entrevistadas, los que dan testimonios y se conocen en ese momento con la nieta o el nieto que reciben el archivo, y en muchos casos familias se conocen en ese momento, del papá o la mamá, se encuentran por primera vez en esa entrega de los archivos, aunque parezca extraño y raro, y obviamente el archivo siempre lo entregan las Abuelas.

Particular, para cerrar ya sí, tres entregas que tienen que ver con una que hicimos en Córdoba, con Astrid Patiño, un caso histórico de recuperación de identidad, pero que todavía no pudo terminar con su filiación, esto que decían las compañeras, de cuestionar todavía el sistema judicial que no encuentra, y como además de las históricas ser mucho más ágil, encuadrar la legislación en los procedimientos judiciales a estas situaciones puntuales que no solamente la perjudican a ella, sino que perjudican a sus hijos, los bisnietos de las Abuelas. Ese día pasaron dos cosas muy lindas en Abuelas, y una de las cosas a los que y a las que los invito a todos los que trabajan sobre archivo, es que hagan una dimensión pública de su trabajo, que no lo tengan guardado en una habitación, que lo hagan partícipe, que nos permitan a todos conocerlo, cuando eso pasa, les pasa esto que le pasó a Astrid, las Abuelas hicieron una muestra, y una nena fue con su papá al Museo de Antropología de Córdoba y se identificó con la historia de Astrid, y quiso encontrarse con Astrid y conocerla, se hicieron amigas, y ahí está la nena que podría ser su hija, y Astrid la invitó a la

entrega del archivo. Y ese día, a su vez, conoció tres fotos de su mamá que nunca había tenido, solamente la foto que estaba era la foto del libro, esa era la foto que tenía de su mamá, y esto por qué, porque pudimos integrar archivos de instituciones diversas, por ejemplo, estos son los legajos policiales que todos tenemos cuando tramitamos un documento, que el EAAF tramitó para sus investigaciones y que intercambia con Abuelas de Plaza de Mayo, por ejemplo. y esto está como parte del material que nosotros entregamos, hay archivos policiales, hay archivos universitarios, secundarios, de los clubes de fútbol, todo lo que nosotros hoy conocemos se va integrando, tenemos lo de Filo, por ejemplo, Filo tiene una cantidad enorme de compañeros y compañeras desaparecidas, docentes, estudiantes, trabajadores administrativos, etc. de la Facultad están integrados al archivo biográfico de Abuelas, y eso se le entrega, esperemos que los archivos reparados de Tucumán también podamos entregarlos.

José Bustamante García, el día que entrega el archivo con su abuelo, un militar, su abuelo militar, y ese día pide disculpas a Abuelas, 2018, tiempo después falleció, por suerte se pudo encontrar con su nieto. Y es muy interesante porque esto es lo que pasa también en Abuelas, esta posibilidad de a un militar que pueda acceder y encontrarse con su nieto en el ámbito de Abuelas de Plaza de Mayo.

Pero a su vez esto que le pasó a José el año pasado, este año fue, él vive en Río Cuarto con sus hijas, y las hijas le empezaron a preguntar cómo era la familia, cómo era esto de sus abuelos, que son los papás de José que están desaparecidos en el Atlético, en el caso de la mamá llevada a la Esma a parir, y me dice que quería tener el genograma del árbol genealógico en la pared, y para trabajar con las hijas, y las hijas le van describiendo esto. Bueno, esto es algunas de las cuestiones que le deja al

abuelo, a la abuela, como esa herramienta tenía que ver con un aporte pensado más en cómo buscar ADN, por ejemplo, para el Banco Nacional de Datos Genéticos o para el EAFF, tratar de entender por dónde ir en esto del índice de abuelidad, hoy conocido como ADN del Banco Nacional de Datos Genéticos, como se resignifica otra cosa que el archivo no pensó en su momento, y que bueno le da un valor distinto.

La familia de Abuelas, por suerte podemos seguir registrando diferentes momentos.

Para las Abuelas también la entrega de un archivo las sorprenden, y conocen acá el caso de Alba Lanzillotto en el momento que le entregamos a su sobrino documentación vinculada a su papá, a su mamá, a parte del archivo biográfico, por ejemplo, Máximo Mena, dirigente del PRT-ERP, uno de los que organizó la guerrilla junto con Santucho en Tucumán, no aparece, por ejemplo, documentación de esa foto que tiene Alba en la mano, que es más conocida sobre la formación militar que hacia el ERP en el monte tucumano, pero nosotros encontramos material que ya está totalmente disponible de la escuadra, una cosa que no es muy conocida del PRT-ERP, que son las escuadras de formación para un ejército regular que se dan en el ámbito de la ciudad de Buenos Aires en quintas rotativas en el año 75, que tenía que ver con esto de apostar a la guerrilla en Tucumán como foco inicial, que bueno, que esto lo contará mejor Caro, en algún otro momento lo estudian más ahí en Tucumán.

Y acá los dos hermanos, el día de la entrega del archivo, fue el día en el que se cumplía el aniversario de Abuelas, esta foto que a nosotros nos parece muy significativa, que yo no sé quién la sacó, pero todo el mundo viendo el espectáculo de homenaje a las Abuelas, y su hermano buscándose en su otro hermano, esta foto de dos hermanos, aparte muy parecidos, no solamente en

su calvicie, en su barba, sino que se van buscando y se van encontrado en los momentos que la vida le permite.

Y este fue el último archivo que pudimos entregar también en Córdoba el año pasado a Marcela que vive en España, que tiene su papá vivo, que tiene dos hermanos, fue muy emotivo porque la entrega termina con esta foto que para mí sintetiza estos 25 años que empiezo a transcurrir en Abuelas, esto como, este movimiento de mujeres que es parte también, me olvidé de decirlo, que el terrorismo de Estado las transformó en Abuelas de Plaza de Mayo, y que en mucho de estas entrevistas dan cuenta de situaciones de estas, que vos Valeria hablabas, de cómo ellas también en su vida doméstica, en su vida social y cultural han atravesado el maltrato, el no poder estudiar porque ese era el lugar asignado al varón y no a la mujer, el tema de las responsabilidades culturales asignadas a ellas, y la postergación en muchos casos, más en situaciones rurales, el maltrato, la violencia familiar, la violencia interfamiliar, eso está en el Archivo, eso es parte también de lo que estamos trabajando.

Y lo otro que es muy interesante es que ellas no hablan de feminismo, no se reivindicaban como mujeres feministas, pero cuando uno las lee está todo el tiempo presente eso, que es un problema de época, que es lo que vos decías Valeria. y esta foto ahora sí, me olvidé de decirlo, en su momento cuando contábamos las voces de las Abuelas porque cada vez que escuchamos una entrevista, cada 20 días nos juntamos y cada uno cuenta lo que escuchó y lo que aparece es feminismo, feminismo, feminismo, feminismo, cosa que las Abuelas nunca se han reivindicado, pero lo son, esta imagen que vos decías Valeria, de un pañuelo al otro, como si se pudiesen desanudar esos dos pañuelos, como si uno pudiese desanudar lo que es la historia de esas mujeres, que a principios del siglo pasado empezaron a instalar en la

Argentina el movimiento y las reivindicaciones de las condiciones de la mujer, como hace poco se celebró el voto de la mujer en noviembre, la primera vez que pudieron votar. Bueno, las Abuelas están muy atravesadas de este escenario.

Esta es la foto final justo, que es la entrega del archivo donde está el papá, Marcela, uno de sus hermanos, el otro no pudo viajar para este día a Córdoba, entregando el archivo Sonia y todas las manos entrelazadas en ese lugar, eso es lo que produce Abuelas en su trabajo cotidiano.

La verdad que para nosotros es muy emotivo, y tener la posibilidad de presentarlo en este contexto la verdad para nosotros es muy importante. Abuelas decidió esto, empecemos a discutir en el ámbito pertinente de archivo su valor, y por eso agradecemos mucho esta invitación, disculpen la extensión, y ojalá tengamos más posibilidad de presentar esto y otros trabajos que hacemos desde Abuelas de Plaza de Mayo. Gracias y disculpen la extensión.

Devoluciones generales

J.L.: Para cerrar la mesa, algunas cuestiones que se me venían mientras escuchábamos a los panelistas y las panelistas de lujo y, un poco el valor de los archivos como lugares de poder y como garante de derechos. El caso que comentaba Marcelo sobre el documento administrativo de la Facultad de Ana María Granada, que le permitió a Manuel Gonçalves probar su filiación es muy gráfico al respecto. Se ve ahí el rol de los archivos, los documentos como garantes de derechos, con esta dimensión reparadora. Y también en un montón de otros aspectos que fueron mencionando, como los archivos son fuentes para la historia, la reconstrucción institucional de los distintos espacios que habitamos, y también cómo entran en las disputas por la memorias. En ese

sentido, Valeria comentaba la importancia de los modos de registrar, y cómo estas formas que nos moldean en el presente van cambiando, se van transformando, como el caso de las violencias contra las mujeres que pasaron a ser reconocidas por la sociedad como un problema estructural. Y cómo se empieza entonces a registrar de otro modo, y estos documentos (o formas de registrar) van quedando en nuestros propios archivos, tanto institucionales como personales, y cómo esa perspectiva de género va entrando también en estos espacios. El caso del Archivo de la Memoria Trans justamente pone de relieve la cuestión de cómo el registrar da visibilidad al colectivo Trans, reivindicando sus memorias en la lucha por el reconocimiento del colectivo, tanto por el Estado como por la sociedad. Bueno, me interesaría entonces pasar a las preguntas de nuestro público.

L.C.: Muy relacionado a eso de la nominación de las violencias, digo, en los legajos la nominación de la violencia, digo, en los legajos de Achem y Miguel, por ejemplo, dos dirigentes sindicales de la Universidad Nacional de La Plata, dice falleció el 8 de octubre del 74, digo, ahí también hay una nominación de la violencia que hay que reparar, y que la reparación de los legajos es fundamental, o estoy pensando en el legajo de Emilce Moler que dice desertó, digo, estoy pensando en esa nominación de las violencias que hay que cambiar, y que la reparación de los legajos viene a reparar eso, me quedó también mucho por ese lado, eso me parece que es una lucha. y después, desde el lugar de archivista también pensar en que si la valoración documental nos dice que los documentos de las jerarquías universitarias, de las mayores jerarquías universitarias son los que debemos guardar, ahí no hay una presencia de las mujeres históricamente, ahí es algo a

modificar, pero bueno habría que ver, qué pensar desde la archivística como poner en cuestión eso, de decir bueno se guardan los documentos de las mayores jerarquías, pero qué presencia de mujeres hay ahí, y qué otros documentos de otros lugares debemos guardar de otras áreas, digo, y súper relacionado con lo que decía Valeria de, bueno, estos nuevos protocolos, estas nuevas áreas con presencia de mujeres, cómo vamos a ir conservando esos documentos para la historia, para la memoria y para los derechos humanos, entonces me parece ahí que hay mucho que pensar, y que la archivística no lo puede pensar sola, lo digo desde el lugar de archiverista, pero retomando un poco eso.

G.C: Buen día a todas, a todos, agradezco la oportunidad de escuchar las exposiciones que han sido además de sumamente interesantes, complementarias, y que nos han permitido ver la trama de lo institucional y lo privado, lo más íntimo en la exposición de Marcelo y de Carolina. Mi pregunta para Marcelo es, porque soy del barrio, bueno, no del barrio, pero cercana, él habló de la Unidad Básica de Montoneros en Munro, podría dar la localización como para también difundir, porque hay recorridos que a veces no podemos, no conocemos o no se difunden, etc. y por otro lado, me parece sumamente, además de complementario, las exposiciones son conmovedoras, y apelan a los detalles, porque en los archivos los detalles son los que cuentan, y que realmente la tarea que hacen en Abuelas y en los otros archivos de los que se habló, como es en la justicia vemos que ha habido en estos años un camino de humanización, humanización de estos archivos. Gracias por la respuesta, Mitre y Malaver, sí yo paso por allí, pero no es lo suficientemente visible, yo suponía

que era Mitre y Malaver, bueno, muchas gracias, era ese el comentario.

V.T: Quería decir dos breves comentarios vinculados a los que comentaba Marcelo de que efectivamente las Madres y las Abuelas no se reivindican feministas, y eso es muy interesante, por eso yo creo que hay que hacer un diálogo común, poder trabajar en lenguajes distintos, digamos, y entender que hay mucho más en común que no. y yo pensaba una conservación que tuve con Lita Boitano hace muy poco, que un poco me planteaba no, esto de los feminismos y demás, y también con una mirada crítica de los feminismos porque los feminismos son muchos y eso es lo interesante del feminismo, que todavía está en disputa, que está en crecimiento, que es transversal, pero también hay feminismos más posmodernos que no trabajan en la internacionalidad con las luchas de clase, también hay algo ahí a pensar y uno puede, digamos, puede entender en algún punto por qué no se sienten feministas, pero yo le preguntaba y me decía no, no, sí, pero yo en la marcha del ochenta y pico por el divorcio vincular estábamos ahí con las organizaciones feministas y fuimos a Plaza de Mayo, además de la cuestión estructural de la lucha por la memoria, la verdad y la justicia. entonces claramente son feministas, y en todo caso, digamos, más que convencer a las Madres y a las Abuelas de que lo son, yo creo que hay que laburar con las pibas, con las pibas, con los pibes en que se pueden enrollar no solamente en una lucha parcial que es súper importante, pero que puedan entender que las luchas feministas son las luchas por la reivindicación de los derechos, y que son luchas del movimiento de derechos humanos, me parece que esos pañuelos más que los pañuelos blancos tienen calidad en los verdes, me parece que los verdes tienen que volver a los blancos, hay algo ahí de

pensar los feminismos en un modo menos posmo, por decirlo de alguna manera. y comparto la mirada ahí que decía Laura, que efectivamente hay que pensarlo todo de nuevo no, digamos, los archivos, todas las disciplinas, yo creo que algo interesante que tienen los estudios de género es que, yo no soy experta, por eso acá aclaraba como más mi formación en derechos humanos y en la militancia, es que lo que vinieron a cuestionar son las disciplinas, las lógicas hegemónicas de las disciplinas, y por eso molesta tanto, por eso no hay rectoras mujeres en general, digamos, en la historia de las instituciones educativas, entonces me parece que está bueno, qué es transversalizar en género, en todas las disciplinas, así que celebro. y lo último, y ya me callo, y no digo nada más, retomando un poco el laburo de Caro, digamos, nosotros, bueno también con Samanta, a la cual le agradecemos enormemente su laburo, nosotros hicimos la reparación de los legajos en la Facultad de Derecho de la UBA, nada hubiera sido posible sin su acompañamiento, más que su acompañamiento sin que ella le ponga el cuerpo a la actividad, y nos pueda como ir dirigiendo, pero al margen de eso, también para pensar en clave de derechos, y cómo fuimos cambiando con los años, está claro que en el CONADEP, digamos, ciertas prácticas de lo que las mujeres cis/ heterosexuales han sufrido durante la dictadura, marco esa diferenciación, digamos, ya estaba, digamos, en CONADEP sobre ciertos delitos contra la integridad sexual que no fueron abordados por la justicia y que son abordados de manera muy parcial, digamos, yo por supuesto no me voy a meter en esto, digamos, yo les recomiendo mucho laburo, digamos, de la "pipi" Oberlín, Ana Oberlín, que labura no solamente en las violencias diferenciales a las mujeres cis, sino también qué pasó, digamos, con la colectividad LGTV, digamos, en el marco de la dictadura, cómo esta

interpelación a la moral cristiana, desde un punto de los milicos tiene su repercusión en concreto, digamos, en los cuerpos, digamos, de las mujeres y de las diversidades, y eso es una deuda enorme que tiene la justicia con todas y con todos, y con todes, así que obviamente no me voy a meter en un campo en donde hay expertas, pero sobre todo recomiendo muy fervientemente el laburo de la "pipi" en ese sentido, pero me parece que, por eso, digamos, en algún punto hay algo de los feminismos, que es pensar todo de nuevo y transformarlo todo, pero transformemos todo, pero reconociendo la historia de las luchas anteriores, porque sino transformamos todo en un modo muy, en algún punto muy banal, digamos, hay un lugar ahí como muy fuera del contexto histórico, entonces me parece que está bueno el recorrido de las luchas y todo el laburo que contaba Caro de la reparación de los legajos. Y bueno, Marcelo, enorme laburo, esta mezcla entre lo personal y lo político, me parece hermoso, hermoso, así que nada más que eso.

S.R: Bueno, primero que nada, bueno, agradecer a los expositores, la verdad que es un lujo lo que cada uno pudo aportar, las experiencias, el nivel de profundidad y de compromiso y de responsabilidad y la pasión sobre todo que le ponen al trabajo, justamente, trabajo por la memoria y la recuperación del legado de nuestra historia reciente. Un poco en esto, volviendo a lo que comentaba recién, la expositora recién, me quedó como muy fuerte esta idea en esto de sumar compromisos, lo que decía Valeria, perdón, en esto de sumar los compromisos y lo que aún todavía nos falta, y los deberes, digamos, que aún nos falta, es sumar también el tema de la, con respecto al deber que tienen los historiadores, o al menos los que trabajamos en el campo de la historia, que también tiene que ver cómo se

escribe la historia, desde dónde se escribe. y en este sentido, por ejemplo, qué lugar le damos también a las mujeres dentro, en esto que decía Laura, de qué es lo que se conserva en las instituciones universitarias como material documental, de las jerarquías, de gestiones, por ejemplo, nosotros tuvimos una primera rectora mujer, que tendría que indagar si no fue la primera en Argentina después de la apertura democrática, que incluso ahora actualmente este pico forma parte del nodo de derechos humanos de la filial de San Luis, y bueno, muy importante todo el trabajo que ella hizo, y no se reconoce, no se conoce en la historiografía universitaria, y sobre todo este periodo pos dictatorial, tiene que ver también con esto, con estos compromisos que cada uno desde las instituciones asume para que estas historias que tienen que ver, en este caso, con el interior, puntualmente el caso de la Universidad Nacional de San Luis, que seguro hay otros casos en otras universidades puedan conocerse y puedan visibilizarse. eso por un lado, después quería preguntarle a Marcelo con respecto al trabajo que están haciendo con el archivo sonoro, si ya lo tienen accesible, o cómo están pensando el trabajo de la accesibilidad con respecto a ese archivo sonoro, si me podría contar un poquito ese trabajo que están haciendo, con lo que sería la historia oral.

M.C: Básicamente estamos trabajando ahora en, bueno, se detuvo, la idea es grabar, pasar de formato a formato digital de alta resolución y restaurarlo, tienen más de 20 años los archivos, en la mayoría de los casos en cassette, entonces lo que habíamos empezado a hacer era reclasificar, conformar, digamos, la evaluación de estado, y después trabajar el cambio de formato para que en el caso de las voces de las Abuelas sí tengan una primer presencia

pública cuando ese proceso esté hecho, pero necesitamos avanzar con gente que sepa porque es complejo.

En Abuelas buscamos nietos y nietas, y bueno, en paralelo a eso estamos poniendo en valor lo que ha construido, y me parece que es una necesidad, y aparte es una necesidad que está bueno poder integrarla colectivamente, todas las provincias y todas las universidades porque tiene que ver con toda nuestra historia.

V.C: Buenos días a todos, mi nombre es Victoria, trabajo en el área de investigación del Archivo Provincial de la Memoria de Córdoba, y antes que nada agradecerles a los organizadores por estas instancias porque la verdad que enriquecen y dan sentido al trabajo cotidiano.

Bueno, por un lado agradecer la intervención de Valeria, y este cruce necesario entre lucha, entre luchas y también jurisprudencia, poder dar cuenta que también muchas veces las nociones de justicia están totalmente alimentadas y nacen al calor también de las movilizaciones y las luchas de, que en nuestro caso son nuestras luces las Madres, las Abuelas, las viejas cariñosamente como decimos. por otro lado, gracias a Caro, por el trabajo que están haciendo con reparación de legajos en la Universidad de Tucumán, vimos la nota el martes pasado que salió, felicitaciones también por ese impulso y también muchas gracias por el sentimiento, por tu emocionalidad, por que justamente trabajamos con las fibras más sensibles de la historia de nuestro pueblo y si no, justamente si no está el corazón ahí, tampoco nada tiene sentido, justamente, el corazón que palpita es lo que hace que esto de algún modo nos llene y también de el impulso para seguir con estos trabajos que anudan en dolores también, en dolores y en movilizaciones, y en alegrías cuando encontramos un archivo, y ahí viene la pregunta más puntual y la intervención

que tengo para Marcelo, que es increíble el trabajo que hacen, de algún modo nosotros somos también aprendices de las Abuelas y de lo que hacen, no sólo a través del camino de búsqueda de los nietos, sino también en las consecuentes otras líneas de trabajo que van surgiendo a partir de las luchas y de la organización de las Abuelas. Ahí la pregunta tiene que ver con la accesibilidad de la documentación, veía, bueno, muy emocionada y con mucha alegría también, nos está acompañando por Youtube nuestra compañera, la Directora del Archivo, que es María Eleonora, y veíamos también muy emocionadas la foto de Lucía Molina y de José Nicola, la foto de Alberto Bello. bueno la restitución del archivo también de Astrid en Córdoba, pero ahí también me preguntaba sobre las fotos de Alberto, su paso por la Universidad también, y el archivo en imágenes que mostraron de su militancia en la JUP, él tuvo participación en Córdoba, y bueno, su compañera también estuvo viviendo acá, entonces nosotros de algún modo también queremos que estos espacios propicien el diálogo y el intercambio, no sólo de saberes, sino también, bueno, de eso, de documentación, cómo es posible también este vínculo, lo que nosotros tengamos también que pueda alimentar el archivo de ustedes. Y bueno, justamente entendemos que estos espacios son ricos en ese sentido, entonces preguntar eso, cómo podríamos acceder a estas revistas que mostraste o algunas otras fotos. y también contar que nosotros tenemos un espacio que se llama "presentes", es un memorial virtual en donde intentamos también alimentar en la misma línea de la que hablaba Marcelo, alimentar las historias de vida que en un primer momento tenían una información muy acotada de su vida, el lugar de secuestro, su militancia, y que justamente los procesos de institucionalización que se vienen dando en los sitios de memoria de Córdoba

desde ya hace casi 15 años, particularmente en el Archivo Provincial, lo que quedaremos es profundizar cada una de estas historias de vida porque también entendemos que profundizan la historia de nuestro país y de la historia de Córdoba, y de algún modo también alimentan a las construcciones de las democracias que queremos. entonces eso, por ahí compartir el memorial virtual "presentes" en la página del Archivo, por ahí pasar también el mail, y consultar también de qué modo podemos hacer más fluidos los diálogos para justamente intercambiar miradas, pareceres a archivos, documentos, el trabajo.

M.C: Pero me parece que es importante esto que vos señalás de poder articular, y no ser celoso y, digamos, y no sentarnos arriba de lo que vamos construyendo como si fuese poder, porque no tiene sentido. Lo que yo aprendí en Abuelas o en el trabajo de la Facultad es que cuando más se mezcla más se cruza, se vuelve más rico y más explicativo, y tampoco tiene mucho sentido tenerlo guardado en una habitación si uno no produce nuevas cuestiones con eso, si no se lo damos a gente más joven que lo resignifique, lo repiense, lo planteé en muestras, en trabajos de investigación. Por ejemplo, vos me preguntás de Bello, y la hermana de Bello fue a Córdoba, la hermana de Bello militó en el PRT, militó la casa, y su compañero desde la imprenta, y ahí ya en eso hay una historia porque en una familia tenés dos integrantes del PRT y uno de monto, y nunca hablaban de eso. y yo me encontré con la hermana, y tengo un buen vínculo, y hay un montón de cosas para contar, ahora si yo me lo guardo para mí eso no sirve para nada, y si ella se lo guarda tampoco sirve para nada. Entonces me parece que esto que vos planteas es responsabilidad nuestra generar esas cuestiones que faciliten las vinculaciones, y no ser celoso, nos encontramos en el camino con mucha

gente que es muy celosa, y que no quiere compartir, y la verdad que no sirve para nada eso, hay que abrirlo, entregarlo, yo creo que hay espacios que hoy tenemos la posibilidad que se han abierto, uno es con el Archivo Nacional de la Memoria, lo venimos hablando mucho con Andrea y con Mariana Tello, de esta cuestión de que sea un espacio de integración, digamos, por lo que representan los archivos vinculados a memoria, en el caso nuestro con el Archivo General de la Nación, también que nos facilita la articulación con los archivos provinciales, entonces también va a ser una herramienta facilitadora, ojalá con la Red podamos formalizar, digamos, esos vínculos para facilitar y que se nos facilite a nosotros el trabajo, y con el CONICET que tiene que ver esto con pensar políticas públicas porque Abuelas no pensó en construir un archivo, digamos, no quería esto, entonces tiene un archivo que es, tiene dimensiones públicas, las fotos, todo lo que está en la página Abuelas, por ejemplo, en la web, la página Abuelas es como un archivo, tiene todo, uno puede bajar, descargar libros, fotos, muestras, y después tiene núcleos muy duros y muy cerrados, por ejemplo, las denuncias sobre personas vivas que estamos investigando, eso no puede ser público, digamos porque afecta a la intimidad de personas, pero eso también es parte de su Archivo, por eso esta cuestión particular que tiene el Archivo de Abuelas que es un archivo activo, aunque un caso esté cerrado por ahí se reactiva, entonces es muy difícil pensar una jurisdicción porque hay que pensarla en la propia dinámica de Abuelas. Y bueno eso esperamos encontrarlo entre otras cosas con el CONICET en un ámbito de discusión pública, porque básicamente nuestra idea con el CONICET es establecer en el ámbito de lo público esta discusión, no el archivo, sino la discusión de cómo hacerlo para después trasladarlo al ámbito de Abuelas, y hacer el proceso

de resignificación interna en Abuelas de Plaza de Mayo.

L.C: Coincido plenamente en que son decisiones políticas, de políticas públicas, pero hay dos cuestiones en el chat que tenían que ver con eso, cómo pasar de lo privado a lo público, y la otra cuestión que preguntaban desde Mar del Plata es que se quedaron pensando en la referencia reparar, la designación de los documentos, y cómo se llevaría adelante, no supondría romper la lógica con la que se generó el documento. yo conozco el caso de la reparación de los legajos de la UNLP, lo que se hace es todo un proceso de reparación en varios sentidos, una reparación de lo material, porque los legajos, los que conocemos los archivos universitarios conocemos en qué condiciones materiales están, y se hace una reparación de conservación de esa documentación y se adjunta eso, esa reparación con esos materiales, esa reparación física, y a su vez se adjunta una resolución donde se establecen las verdaderas causas de deserción, de fallecimiento, digo de la verdadera biografía, la historia de vida de esa persona, y esa es la reparación, se incluye en el legajo, que digo los documentos siempre son, se miran desde el presente como, digo, esto que contaba Marcelo, digo hay una apertura a dar testimonio desde el 2006, eso va cambiando y se va trabajando desde el presente siempre, y así se hace la reparación, entonces digo como todo, como todo archivo se trabaja desde el presente, entonces no hay, no se rompe ninguna lógica porque la lógica de esa construcción es presente. y con respecto a lo que decía Marcelo, me parece que debemos trabajar en una política archivística pública donde los inventarios de nuestros archivos sean públicos, y no el documento, pero el inventario en el que existe ese documento es público, ahí yo no veo ninguna duda, el inventario es público, debemos saber que existe

ese documento, después si tenemos acceso al documento en su totalidad es otro cantar, lo podemos discutir, pero el inventario de que está, de que existe y a dónde está tiene que ser público, digo porque sino el documento después de esa lógica archivística pasa a expurgarse y ni siquiera sabemos que existió, digo, por poner un extremo, digo, y bueno, tenemos que saber que ese documento o tiene que haber una instancia pública antes de ese expurgo, hay muchas cuestiones a resolver, pero que existe el documento y a donde está no hay duda de que es público, los inventarios de nuestros archivos deben ser públicos. Digo hay una discusión ahí entre lo privado y lo público mucho más grande de lo que yo estoy planteando, en Abuelas sí, en otros archivos privados sí. Y después es interesante esto de que la idea no es apropiarse de esa documentación, sino justamente registrarla y trabajarla para hacerla pública, desde la decisión que se tome, pero eso es lo interesante, eso quería decir.

Si alguien quiere decir algo más de la reparación, bueno, planteaban esto, de que si nosotros reparamos los legajos en las universidades no estaríamos interviniendo, sí, siempre, digo, y es una decisión de la gestión universitaria si lo querés llamar, y ahí el documento es parte de esa gestión, digo, como las políticas de género, ahí no estamos rompiendo esa lógica, sino que todo lo que sea de la gestión y no de la investigación por sobre los archivos también es parte de la organización de los archivos, para hablar desde lo archivístico. Nada más.

J.L: Es buena la pregunta sobre cómo incidimos desde el presente en esos documentos y que significa esa reparación, en Filo se hizo un laburo similar al que comentaba Laura sobre las distintas dimensiones que ella comentaba. Otro ejemplo que se me

ocurre es el de la reparación a los soldados conscriptos detenidos-desaparecidos durante el terrorismo de Estado que, en el 2010, Nilda Garre hizo todo un acto respecto. Estos soldados habían sido catalogados por las Fuerzas Armadas como desertores, que es un poco lo que comentaba Lau. y se hizo un acto donde justamente el acto de reparar era pensar estas dimensiones de lo que está en el documento, estos archivos, no porque están fraguados tienen que ser eliminados o cambiados, sino que estos archivos están, existen y tienen veracidad y lo que nos muestran es cómo fueron producidos en un contexto histórico determinado. Pero lo que sucede es que la información que contiene dentro no es verdad, digamos, entonces el acto de reparación tenía que ver justamente con problematizar ese aspecto. Digo, pero me parece que justamente esos archivos y ese pasado de nuestra propia historia nos demuestra cómo las nuevas perspectivas, las nuevas investigaciones, los juicios de lesa humanidad son claves para comprender el pasado, en la búsqueda de la memoria, la verdad y la justicia.

M.C: Voy a completar con lo que dijiste vos Laura, una cosita, rápido. La otra de las cosas que hicimos durante este año es construir un vocabulario único en Abuelas, digamos, eso lo hicimos mucho con la capacitación del Archivo Nacional de la Memoria, en esto de que todos los integrantes de Abuelas de todas las filiales van a estar abocados al seguimiento de la construcción del archivo histórico documental integrado a una base única en Abuelas, y que todos sepamos que lo tiene Córdoba es de Córdoba, pero que está ahí. Entonces lo que estuvimos haciendo durante este año es eso, digamos, un cuadro de clasificación inicial, digamos, que nos integre a todos y que tenga un criterio único, y que cada uno sepa, remita. y en ese sentido la verdad que ha sido muy interesante como dinámica de encuentro

aparte esa discusión, porque una de las cosas que nos dimos cuenta es que para poder hacer ese archivo necesitamos entrevistar a gente que no han sido las Abuelas, sino que han sido los trabajadores que han acompañado a Abuelas en el inicio. entonces ya en paralelo al producto de inventarnos trabajo se armó un subequipo que va a hacer entrevistas orales a los trabajadores históricos de Abuelas de Plaza de Mayo, que es lo mismo que yo creo que hay que hacer con todos los trabajadores administrativos de las universidades que son los que saben realmente el manejo de la universidad, y que en el caso de la Facultad de Arquitectura sino hubiese sido por ellos, y toda mujeres aparte, porque trabajé con todas mujeres, y que las mujeres aparte son las que rescataron la Biblioteca, digamos, hay que darle voz, hay que darle voz y presencia, porque hay una explicación, una sensibilidad que si no se comprende en el trabajo. Entonces en Abuelas lo que nos pasó fue eso, que ya tenemos dos personas de Córdoba que estuvieron en el 84, 82,83, en los primeros años armando la parte documental, y acompañando los primeros pasos de las Abuelas, en Rosario, en Mar del Plata, en La Plata. Entonces a esas personas las vamos a empezar a entrevistar porque sino no podemos construirlo. Entonces el archivo oral, ahí ya va a nacer como un archivo público, por qué, porque lo que va a trabajar es una dimensión pública, cómo han construido. entonces nos inventamos más trabajo, ahí ya lo vamos a hacer con nuevas tecnologías, pero lo que es importante es que logramos algo que nos unifica para cuando entremos en la escala ya más profesional cuando nos hablen de atom, o nos hablen de otras cuestiones más específicas, ya saber que vamos hacia ese lugar, hace un año no teníamos un horizonte, entonces me parece importante esto que vos decís Laura porque si nosotros logramos tener en todo el país un criterio

de clasificación y de guardado que se integre a una base única de consulta va a facilitar mucho el trabajo. Ojalá podamos avanzar.

L.C: Y este lenguaje común te permite interrelacionarte con los demás archivos que también tienen ese lenguaje común, digo, y entonces ahí es necesario ese trabajo, y es necesario esta dimensión pública de nuestros inventarios que no estuvo, no existe, digo, por lo menos al interior de las universidades no está, y ni siquiera los que manejan todo lo referido a la ley de acceso a la información pública piensan en que el archivo universitario es central ahí, ah, el archivo sí, el archivo puede dar esto, y tenés que explicarles a los que están en la gestión la importancia del archivo para el acceso a la información pública. entonces hay mucho trabajo al interior también, y mucho trabajo transversal e interdisciplinario, y que hay que romper un montón de lógicas y cosas, y trabajar, digo, desde ahí también hay mucho en acceso que hay que trabajar todavía y que discutir, pero me parece que la discusión del inventario no tiene ningún sentido, como para empezar, después vemos si accedemos al documento en su totalidad, pero que existe y donde está hay que hacerlo, por lo menos en los archivos públicos de universidades públicas, estoy hablando de eso, y que bueno, y que es interesante esta discusión de registrar lo privado que tiene importancia pública, que tiene voz pública y cómo hacemos eso, eso también digo, en particular con lo de Abuelas, pero bueno súper contenta de las charlas y de todo.

M.C: Otra cosita más, el viernes, porque esto pasó el viernes, el viernes estábamos en la reunión de Abuelas, de coordinación, donde están todas las Abuelas que pueden participar y todos los que tenemos algún tipo de responsabilidad a nivel nacional, y Sonia

ahí en Córdoba dice: “y cuándo van a empezar a trabajar con mis 15 biblioratos que tengo en mi casa?”. Entonces fue como una demanda de ella, porque empezó ella a ver que tenía un valor que nunca lo había pensado. Bueno, ahí están las chicas de Córdoba, así que hay como una necesidad también cuando van tomando ellas conciencia. Lo mismo nos pasó con Estela, un día nos convoca y dice, bueno, yo tengo 4 habitaciones en mi casa, en algún momento tengo que hacer algo con eso, ordenarlo, saber lo que hay, qué cosas tienen que estar en Abuelas, cuáles que no quiero que estén en Abuelas. Y bueno, en eso también colaborar en esto de los archivos privados, digamos, de clasificarlo, que nosotros primero en Abuelas sepamos lo que hay en cada una de estas casas, como nos pasó con una abuela que se le inundó el sótano en Mar del Plata y se perdió el 90% de la información que había acumulado, y se pudo rescatar una parte muy chiquita. Entonces digo también que hay como, hay urgencias técnicas. Y por otro lado también esto de sensibilizar a las propias Abuelas que lo han construido, porque no es el eje de su trabajo, no ha sido. Entonces también en eso uno tiene que aprender, y también esto que nosotros decimos cuando alguien venga a ver el archivo de Abuelas se tiene que ir con el olor a las tostadas, con olor a la cocina y enamorándose por lo menos de la abuela Raquel, sino fracasamos, porque esa es la particularidad de nuestro archivo, hecho por mujeres que se transformaron en Abuelas de Plaza de Mayo buscando a sus nietos y nietas, y a sus hijos/as obviamente.

V.C: Yo una intervención muy chiquita, retomando lo que decía Jazmín y Caro en su intervención en su ponencia, me parece importante la restitución de los legajos y la intervención de la documentación, por supuesto que hay discutir los modos de esa intervención,

que es lo se le va a poner, cada uno de nosotros estamos en un camino también de articulación con la Universidad Nacional de Córdoba para comenzar un trabajo también de apertura o de intervención y de trabajo con los diferentes archivos de las facultades, justamente para iniciar un trabajo también de restitución de legajos universitarios, y esto es una de las cosas principales, también retomando trabajos de años anteriores que se hicieron con restitución de legajos de trabajadores del Poder Judicial, por ejemplo, o del Poder Legislativo, y la devolución de los familiares de cada uno de esos legajos restituidos y la intervención en ese documento como un modo también de reparación, como una especie de restitución del buen nombre de esa víctima por parte del Estado, como este gesto que parece ínfimo para nosotros, para ese familiar fue fundante, también para pensar, digamos, la posición del Estado respecto a su hermano/a desaparecida, su ser querido que hasta ese momento había sido ninguneado y había, de algún modo, sido sellado con un nombre que no era real, en muchos de los casos después de la desaparición de determinadas personas en el legajo de trabajo se le ponía cesanteado después de 15 días de haber sido desaparecido. y esa es la voz del Estado diciendo algo totalmente falso de una persona, justamente el trabajo y el deber que tenemos nosotros es restituir de alguna manera la verdadera historia, un poco también lo que decía Jazmín, y me parece también que compartirnos las sensaciones de la importancia de este trabajo también hace a la legitimidad de determinadas políticas públicas que construyen esta noción de perspectiva de derechos humanos de manera también amplia, porque en esa restitución de ese legajo nosotros también estamos dando cuenta de que el Estado no puede falsear información en ningún ámbito de la identidad de las personas y de la ciudadanía. entonces, y

además haciéndose cargo de los crímenes que cometió, y que podemos de algún modo también dar cuenta que pretendemos que se haga cargo de los crímenes que comete actualmente determinadas fuerzas del Estado, un poco también para hacer estos ejercicios de trabajo de memoria para pensar los derechos humanos con una perspectiva amplia.

G.C: Quería comentar que la Universidad Nacional de Luján, donde estudié y trabajo hace 27 años, el año pasado en una oportunidad de una reunión donde nos entregan las medallas por haber trabajado tantos años en la Universidad, tuve oportunidad por primera vez de escuchar al grupo de estudiantes, que cuando cerraron la Universidad, aquellos que pudieron seguir estudiando completaron sus estudios en la UBA o en otras universidades. y lo que ellos están reclamando, por ejemplo, y en lo que están trabajando también muy intensamente es en que la propia Universidad de Luján los reconozca en su historia, en ese proceso que es historia viva, que es memoria viva y que no es sólo de recuperación de aquello que irremediablemente hemos perdido, sino que la Universidad hoy abra sus archivos y modifique, y a la UBA y a todos esta condición, porque ellos se sienten egresados, participantes de una historia que incluso la Universidad fue cerrada, fue la única cerrada por la dictadura cívico militar. Y por eso es muy importante este trabajo de la Red Aunar, por ejemplo, porque esto nos pone en comunicación, esto que estamos haciendo ahora y a mí me permite también a partir de conocer algunas otras cuestiones, porque yo no me dedico específicamente, mi trabajo es sobre imágenes, y yo siempre trabajo en imágenes y estudio imágenes en libros de texto. Bueno, recorro la memoria desde otro lugar, pero sí es muy

importante este trabajo de redes, que permite esto, comunicarse, ver distintas aristas de cada una de las cuestiones. y les quiero contar breve algo más, este año en un taller que yo doy sobre imágenes, pensar las imágenes, tuvimos la oportunidad de un trabajador administrativo que pertenece al gremio de A.T.U.N.Lu, ellos hicieron un cuadernillo, que luego les paso el enlace, sobre la historia de la Universidad, que los estudiantes conocieran, que ya conocen la historia, pero desde el otro punto de vista de los trabajadores administrativos, y nos encontramos con un montón de material que desconocíamos completamente quienes hemos tenido largo recorrido en la Universidad. Así que por eso quería comentar esto. Muchas gracias.